

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 828 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

2965

ADELL GRAU, Miguel; hijo de Francisco y Rosa, natural de Monroyo, partido de Valderrobres (Teruel), de estado soltero, de veintidós años; que es manco de las dos manos y le falta la pierna derecha; sustituida por un aparato de goma; domiciliado últimamente en Madrid, calle del General Lacy, número 16; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de la Almunia. 2139 bis

2966

AGUILERA BUENAÑO, Camilo; de veinticinco años, de estado soltero, natural y vecino de Martos, hijo de Benito y Rosalía; procesado en causa número 322 del año 1914, sobre lesiones; comparecerá, dentro de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Jaén, Secretaría del señor Herrador, para ser constituido en prisión. 2136

2967

ALEJO BLAZQUEZ, José; hijo de Alejo y Antonia, natural de Yeste, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años; domiciliado en Letur; procesado por uso de nombre supuesto; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez de instrucción del distrito del Mar, de Valencia. 2222

2968

ALEMANY JANER, Juan Bautista; de diecisiete años, de estado soltero; domiciliado últimamente en Santander; comparecerá, en término de quinto día, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Santander, para responder de los cargos que se le hacen en causa por hurto de un reloj, instruida por dicho Juzgado de instrucción. 2196

2969

ALVAREZ VALLÉ, Enrique (a) Loco; de veintiún años, profesión pintor; domiciliado últimamente en Oviedo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Oviedo, para constituirse en prisión en causa por disparo, instruida por este Juzgado. 2180

2970

ARTECHE CASUSO, Miguel; natural de Santander, estado casado, profesión empleado, de cuarenta y tres años; domiciliado últimamente en Gama, Ayuntamiento de Bárcena de Cicero; procesado por estafa á la sociedad anónima La

Austriaca; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado á responder de los cargos que le resultan, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, y le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 2198

2971

BERMEJO LUMBRERAS, Isidro; natural de Velayos (Ávila), estado soltero, profesión labrador, de veintiocho años, hijo de Juan y Emilia; domiciliado últimamente en las Heras de Abajo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte. 2159

2972

BUGE HARMIT, Luisa; de veintiséis años, casada con Jhosef Richaral, profesión la de su sexo, hija de Felipe y Margarita, natural de Ardez (Francia); procesada en causa que se le sigue por hurto; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Zamora, en el término de diez días, á responder de los cargos que le resultan en dicha causa, en la que se ha decretado su prisión provisional. 2238

2973

BURGOA AGUADO, Benito; natural de Valladolid, estado soltero, profesión jornalero, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Valladolid, calle de Ruiz Zorrilla, número 17; procesado por el Juzgado de instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid; procesado por hurto frustrado; comparecerá, en término de diez días, ante el expresado Juzgado, para indagarle y ser reducido á prisión. 2224

2974

CORTÉS HEREDIA, Juan Antonio; de veintisiete años, estado soltero; profesión jornalero, hijo de Antonio y María, natural de Alhama y vecino de Cádiz, calle del Arrenal, número 7; posada del Paraíso; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Útrera. 2219

2975

CORRADINI, Luis; profesión prestidigitador, casado con Elvira Martínez; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza, con objeto de recibirle declaración indagatoria y constituirlo en prisión, decretada en causa que se le sigue sobre estafa. 2234

2976

COTADO TOLEDO, Juan; natural de San Sebastián, Guipúzcoa, estado soltero, profesión mecánico, de diecinueve años, hijo de José y de Avelina; domiciliado últimamente en San Sebastián; procesado por daños, número 45 de 1915; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de aquella capital, para ser constituido en prisión. 2194

2977

DIAZ CARMONA, Juan de Dios; natural de Jaén, estado casado, profesión industrial, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Jaén; procesado por quebrantamiento de depósito; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Jaén y Secretaría del Sr. Carrasco, para ser constituido en prisión. 2137

2978

DIAZ MUÑOZ, Antonio; natural de Pinos del Rey, estado soltero, profesión jor-

nalero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Melegís; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado, á responder de los cargos que le resultan en dicha causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2177

2979

DURAN MARQUES, Manuel; de cuarenta y cinco años, hijo de José y Celestina, estado casado, profesión sereno, natural de Arcos, vecino de Jerez de la Frontera, comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Miguel, de dicha población, á responder de los cargos que le resultan en causa que se le sigue por disparo y lesiones. 2138

2980

FERNANDEZ CAMARIÑAS, Francisco; natural de Oporto (Portugal), de estado soltero, profesión albañil, de veintiocho años, hijo de Juan y de Ana, vecino de San Pedro de la Ramallosa, Ayuntamiento de Vigráu, en este partido; domiciliado últimamente en Candeán (Lavadores); procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción. 2228

2981

FERNANDEZ SANCHÍS, Miguel; natural de Valencia, de treinta y tres años, de estado casado, profesión del comercio, hijo de D. Miguel y D.^a Amalia; domiciliado en Valencia, plaza de Crespins, número 1; procesado en causa por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Mar, de Valencia. 2220

2982

FRANCISCO OLIVEIRA, Antonio; natural de Portugal, de estado casado, profesión aserrador, de veintiocho años, conocido por Farinas, de estatura pequeña, pelo largo, color bueno, usa bigote pequeño; domiciliado últimamente en Ribadavia; procesado por el delito de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ribadavia, á constituirse en prisión. 2187

2983

GALÁN, Rafael; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por estafa; por el Juzgado de instrucción del distrito de Arazánas, de Barcelona; comparecerá, en término de ocho días, ante dicho Juzgado, sito en el Palacio de Justicia, Salón de San Juan, contaderos aquellos días desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID. 2287

2984

GALVEZ FRIAS, Antonio; de diecinueve años, natural de Alcaucín, vecino de Málaga, de estado soltero, hijo de Manuel y Encarnación; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, á constituirse en prisión, por estar decretada en la causa número 31 de 1912. 2165

2985

GARCÉS OBOU, Joaquín; de veintiséis años, hijo de Joaquín y Amparo, de estado casado, natural y vecino de Valencia, cuyo paradero actual se ignora; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Mercado, de Valencia, ó en la Cárcel Celular de la misma, á sufrir la condena que le ha sido impuesta en causa sobre estafa, con la prevención que, si no lo verifica, le parará el perjuicio que haya lugar. 2223

(Continúa en la pág. 131.)

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS Y DEL NOTARIADO

Se hallan vacantes las siguientes Notarías, que se han de proveer en los turnos que se expresan de los establecidos en las reglas 1.ª y 2.ª del artículo 1.º del Real decreto de 28 de Junio de 1911.

NOTARIAS	DISTRITOS	COLEGIOS	NOTARIAS	DISTRITOS	COLEGIOS
De primera clase.			De tercera clase.		
<i>Al turno primero.—Antigüedad en la carrera.</i>			<i>Antigüedad en la carrera.</i>		
1. La Unión.—Por nombramiento para Jaén del docto D. Lázaro Junquera.....	La Unión.....	Albacete.	18. Guareña.....	Don Benito.....	Cáceres.
2. Cádiz.—Por traslación de D. Lorenzo Flores Morono.....	Cádiz.....	Sevilla.	19. Santibáñez Zarzagüela.....	Burgos.....	Burgos.
3. Las Palmas.—Por defunción de D. Isidoro Padrón y Padrón.....	Las Palmas.....	Las Palmas.	20. Atienza.....	Atienza.....	Madrid.
<i>Al turno segundo.—Antigüedad en la clase.</i>			<i>Antigüedad en la carrera.</i>		
4. Ciudad Real.—Por traslación de D. Alfredo Arias Miranda.....	Ciudad Real.....	Albacete.	21. Cifuentes.....	Cifuentes.....	Idem.
5. Cuenca.—Por traslación de D. Manuel Cabrera Alonso.....	Cuenca.....	Idem.	22. Puebla de Don Fadrique.....	Huésca.....	Granada.
6. Lérida.—Por defunción del docto D. Joaquín Azpilua Moros.....	Lérida.....	Barcelona.	23. Marquina.....	Marquina.....	Burgos.
De segunda clase.			<i>Antigüedad en la carrera.</i>		
<i>Al turno primero.—Antigüedad en la carrera.</i>			<i>Antigüedad en la carrera.</i>		
7. Jumilla.—Por nombramiento para Cartagena de D. Saturnino Echenique.....	Yecla.....	Albacete.	24. Entrimo.....	Bande.....	Coruña.
8. Motilla del Palancar.....	Motilla del Palancar.....	Idem.	25. Cuevas Bajas.....	Archidona.....	Granada.
9. Pregonal de la Sierra.....	Pregonal de la Sierra.....	Cáceres.	26. Torrepèrgol.....	Ubada.....	Idem.
10. Martos.—Por traslación de D. Gonzalo Moris.....	Martos.....	Granada.	27. San Lorenzo de El Escorial.....	S. Lorenzo de El Escorial.....	Madrid.
11. Alcaudete.....	Alcalá la Real.....	Idem.	28. Blancos.....	Santa Coloma de Farnós.....	Barcelona.
<i>Al turno segundo.—Antigüedad en la clase.</i>			<i>Antigüedad en la carrera.</i>		
12. Mondoñedo.—Por defunción de D. Gerardo Alvarez Jiménez.....	Mondoñedo.....	Coruña.	29. Vitigudino.....	Vitigudino.....	Valladolid.
13. Motril.—Por nombramiento para Puente-Genil de D. Juan Marín Cadenas.....	Motril.....	Granada.	30. La Vecilla.....	La Vecilla.....	Idem.
14. Igualada.—Por defunción de D. Plácido Lluéu y Mas.....	Igualada.....	Barcelona.	31. Olmedo.....	Olmedo.....	Idem.
			32. Gata.....	Donia.....	Valencia.
			33. Villadiego.....	Villadiego.....	Burgos.
			34. Zamárraga.....	Vergara.....	Pamplona.
			35. Poralta.....	Tafalla.....	Idem.
			36. Peñafiel.....	Peñafiel.....	Valladolid.
			37. Gufa.—Por traslación de D. Manuel Torres del Castillo.....	Gufa.....	Las Palmas.
			38. Lumbler.....	Aolz.....	Pamplona.
			39. Maella.....	Caspe.....	Zaragoza.
			40. Alcora.....	Lucena.....	Valencia.
			41. Espluga de Francolí.....	Montblanch.....	Barcelona.
			42. Boñamejí.....	Ruto.....	Sevilla.
			43. Serós.....	Lérida.....	Barcelona.
			44. Alcanat.....	Tortosa.....	Idem.
			45. Torrecilla de Cameros.....	Torrecilla de Cameros.....	Burgos.
			46. Alcañices.....	Alcañices.....	Valladolid.
			47. Vilasantar.....	Arzúa.....	Coruña.
			48. Artagn.....	Nules.....	Valencia.
			49. Villanueva de la Reina.....	Andújar.....	Granada.
			50. Santa María de Mugla.....	Coreubión.....	Coruña.
			51. Valjunquera.....	Alcañiz.....	Zaragoza.
			52. Bretoña.....	Mondoñedo.....	Coruña.
			53. Castañar de Ibor.....	Navalmoral.....	Cáceres.
			54. Oria.....	Purchena.....	Granada.
			55. Grandas de Salime.....	Castropol.....	Oviedo.
			56. Miruoña.....	Piedrahita.....	Madrid.
			57. Tirvia.....	Sort.....	Barcelona.

Idem.	Barco de Valdeorras.	Idem.
Coruña.	Calhete.	Barco de Valdeorras.
Albacete.	Valdeorras.	Albacete.
Zaragoza.	Tamarite.	Zaragoza.
Idem.		Idem.
Durango.		Durango.
La Vega.		La Vega.
69. Cálicote.		69. Cálicote.
60. Calacoté.		60. Calacoté.
61. Calacoté.		61. Calacoté.
62. Tamarite.		62. Tamarite.
Castellón.		Castellón.
Valencia.		Valencia.
Barcelona.		Barcelona.
Santa Coloma de Farnés.		Santa Coloma de Farnés.
Vigo.		Vigo.
Dolores.		Dolores.
16. Dolores.		16. Dolores.
17. Santa Coloma de Farnés. — Por nombra- miento para Barcelona de D. Francisco Espritu y Torres.		17. Santa Coloma de Farnés. — Por nombra- miento para Barcelona de D. Francisco Espritu y Torres.

Los Notarios aspirantes presentarán sus solicitudes en esta Dirección General, con arreglo á lo prevenido en el artículo 8.º del Real decreto de 23 de Agosto de 1908, dentro del plazo improrrogable de treinta días naturales; contactos desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en la Gaceta de Madrid, y se ajustarán estrictamente á las reglas establecidas en dicho artículo para la presentación de las instancias, supaventando por cada turno, en las que deberán hacer constar si han obtenido y hecho ó no uso de licencia, á partir de la fecha del citado Real decreto, hasta la del 15 de Noviembre de 1913, entendiéndose que quedarán fuera de concurso las que no reúnan estos requisitos, y los que determina el expresado artículo, y advirtiéndose que ningún aspirante podrá anular, desistir ó modificar su pretensión formulada en la solicitud, después de presentada ésta, conforme á lo dispuesto en el artículo 9.º del Real decreto de 27 de Abril último. Madrid, 5 de Abril de 1915. — El Director general, José Torro y Miranda.

2986
GOMEZ DA SILVA, *Joaquín*; natural de Portugal, profesión aserrador, de treinta y seis años, estatura regular, color rubio, bigote rubio, con una cicatriz en la cara y otra en un dedo de la mano derecha y casi calvo; domiciliado últimamente en Ribadavia; procesado por el delito de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Ribadavia, á constituirse en prisión. 2185

2987
GARCIA DOSIO, *Joaquín*; natural de Madrid, de estado soltero, profesión sastre, de veintidós años, hijo de Miguel y de Manuela; domiciliado últimamente en Ponferrada; procesado por disparo de arma de fuego y lesiones; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ponferrada, para ser emplazado y constituirse en prisión decretada por auto fecha de ayer, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica. 2182

2988
GARCIA IBAÑEZ Y AVILÉS, *Gloria*; de veintidós años; domiciliada últimamente en Barcelona; procesada por uso de nombre supuesto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona, Secretaria de D. Alejandro Simarro. 2290

2989
GARCIA JIMENEZ, *Joaquín*; de once años, natural y vecino de Málaga, hijo de Joaquín y Daniela; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Marbella, á constituirse en prisión, por estar decretada en la causa número 31 de 1912. 2166

2990
GAYA DE LARRAURI, *José María*; estado soltero, de veintiséis años; domiciliado últimamente en la calle de Vallvidrera, 16; procesado por uso de nombre supuesto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta (Barcelona), Secretaria de D. Alejandro Simarro. 2289

2991
GIL MARTIN, *Alejandro*; natural del Presidio (Granada), estado casado, profesión jornalero, de cincuenta años; domiciliado últimamente en la ciudad de La Unión; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante la sección segunda de la Audiencia Provincial de Murcia, con objeto de constituirse en prisión. 2141

2992
Gitano y tratante que dijo llamarse Antonio Parada, vecino de Briviesca, de cuarenta á cuarenta y cinco años, visto pantalón de jerga claro, chaqueta de pana negra lisa, faja negra, alpargatas encarnadas, estatura regular, moreno, afeitado, delgado; comparecerá en el Juzgado de instrucción de Tordesillas para ser indagado en causa que se le sigue por hurto y falsedad, dentro de diez días. 2215

2993
GORDILLO SANCHEZ, *Ramón*; natural de Madrid, estado soltero, profesión jornalero, de veinte años, hijo de José y Marcela; domiciliado últimamente en la calle de Méndez Alvaro, 2, bajo; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta

Corte, Secretaria del Sr. Rivero, con el fin de notificarle cierta resolución y ser reducido á prisión. 2157

2994
HERRERAS RODRIGUEZ, *Fedro*; hijo de Jacinto y Dolores, vecino de Hermigua de la Gomera; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, á usar de su derecho en la causa que se le sigue en este Juzgado de San Sebastián de la Gomera, sobre robo, que ha sido declarada terminada por auto de 29 de Enero último, designando Abogado y Procurador, bajo los apercibimientos de ley si no comparece. 2192

2995
JIMÉNEZ, *Alejandro*; gitano y tratante que dijo llamarse así y ser vecino de Haro, de estatura regular; procesado por hurto y falsedad; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Tordesillas, dentro de diez días, para ser indagado y otras diligencias. 2216

2996
JIMÉNEZ DE MOTOS, *Diego*; ó Vicente Motos Jiménez y Aniceto Motos Montoya; el primero, alto, delgado, pecoso de viruelas, se cree recién casado, y el segundo, bajo, moreno, grueso, como de unos treinta y tres á treinta y cinco años, debiendo estar domiciliados en Salamanca; procesados ambos por hurto de caballerías á Andrés Cuadrado y otros, vecinos de Pezes de Hinojo, la noche del 30 para el 31 de Julio de 1914; comparecerán ante el Juzgado de instrucción de Vitigudino y Cárcel del partido, dentro del término de quince días, para llevar á efecto su prisión. 2231

2997
JIMÉNEZ RUIZ, *Vicente*; vecino de Granada; domiciliado últimamente en Granada; hijo de Cristóbal y Encarnación; procesado en causa por el delito de amenazas á Agentes de la Autoridad; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito del Campillo, de Granada, sito en la plaza Nueva, número 20, en el término de diez días; á responder de los cargos que le resultan en dicha causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica. 2126

2998
LAMAS LOMBA, *Jesús*; natural de Vigo, vecino de ídem, de estado casado, profesión ajustador, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en Vigo; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vigo, apercibido de ser declarado rebelde. 2227

2999
LASURTEGUI É ILANA, *Leonor* y Ladislao López Pérez; naturales de San Sebastián y Burgos, de estado solteros, profesión mecánico y pastelero, de veinte años, hijos de Basilio y Victoria y de Félix y Eulalia; domiciliados últimamente en San Sebastián (Guipúzcoa); procesados por estafa, número 116 de 1914; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián (Guipúzcoa), para ser constituidos en prisión. 2193

3000
LILLO GARDE, *Olegario*; hijo de Rodrigo é Isabel, estado soltero, de veinte años, natural y vecino de Hinojosos (Cuenca); procesado por el delito de robo; comparecerá, para constituirse en pri-

(Continúa en la pag. 133.)

MINISTERIO DE LA GUERRA

JUNTA CALIFICADORA DE ASPIRANTES A DESTINOS CIVILES

En vista de las reclamaciones formuladas y de los errores padecidos, se entenderá rectificada la relación de propuesta publicada en la GACETA DE MADRID, número 79, de fecha 20 de Marzo anterior y *Diario Oficial* de este Ministerio, número 64, de 21 del propio mes, en la forma siguiente:

Número de asunto	DEPENDENCIA Ó SERVICIO	MINISTERIO DE QUE DEPENDEN Ó REGIÓN MILITAR EN QUE RADICAN	CLASE DE DESTINO	SUELDO Pesetas.	CLASES	PROCEDENCIA	NOMBRES	CONDICIONES			MOTIVOS DE LA RECTIFICACIÓN	
								Años de	Edad	Empleo		
12	Dirección General de Correos.—Barcelona.—Alpens	Ministerio de la Gobernación	Cartero	100,00	Cabo	»	Félix González Fernández	34	8-7	»	Por errores padecidos al publicarse en la GACETA.	
33	Idem.—Lérida.—Gerri..		Idem	200,00	Soldado	»	Magín Soláns Prats	44	2-7-15	»		
60	Dirección General de Obras Públicas.—Carreteras del Estado en la provincia de Córdoba	Ministerio de Fomento	Peón caminero	2 diarias.	Cabo	»	Bonito Valverde Coto	34	3	»		
70	Ayuntamiento de Perales de Tajuña.—Madrid		Capitanía General de la 1.ª Región	Vigilante de Consumos	1,75 ídem	Soldado	»	Simeón Lorenzo Calavia Galán	39	3-5-13		»
97	Idem de Aguaviva.—Torel	Idem de la 3.ª ídem	Guardamunicipal	1,25 ídem	Anulados por corresponderles sueldo distinto.	»						
	Idem	Idem	Idem	1,25 ídem								
	Idem	Idem	Idem	1,25 ídem								
	Idem	Idem	Idem	1,25 ídem								
128	Idem de Haro.—Logroño	Idem de la 5.ª ídem	Vigilante de Consumos	321,25	Cabo	»	Vicento Calzada Expósito	33	3-3-18	»		Porque les corresponde así, según su clasificación.
133	Idem de Miranda de Ebro.—Burgos	Idem de la 6.ª ídem	Guarda municipal	730,00	Idem	»	Miguel Muñoz Sáiz	40	5-1-8	»		

Relación de las reclamaciones producidas que se desestiman por los motivos que se indican.

CLASES	NOMBRES	MOTIVOS DE LA NEGATIVA
Sargento	Alejandro Martínez Ortiz	Porque para el destino que cita no entró en concurso por exceder de los cuarenta años de edad.
Soldado	Máximo Fernández Muñoz	Porque el propuesto tiene preferente derecho por su condición de benemérito á la Patria.
Idem	Esteban García Hervías	Porque el destino que cita no quedó desierto, sino que fué adjudicado al cabo Juan Fernández Barrado.
Idem	Bonito Panigua Granado	Porque el destino que cita no quedó desierto, sino que fué adjudicado al cabo Juan Fernández Barrado.
Sargento	Beltramo Gómez de la Calles	Porque el destino que cita no quedó desierto, sino que fué adjudicado al cabo Juan Fernández Barrado.

Porque á los sargentos procedentes de activo se los clasifica como á los que están en filas, hasta la edad de cuarenta y seis años y, por tanto, les da derecho preferente los servicios prestados en campaña.

Porque el presupuesto es Capít. I por el conducto de la edad de treinta y cinco años.

Madrid, 6 de Abril de 1915.—El Subsecretario, Jofre.

sión en la Cárcel del partido de Tremp, rejas adentro, en el término de diez días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio consiguiente, á dicha situación. 2217

3001

LOPEZ DIAZ, *Antonio*; domiciliado últimamente en la calle de Santa Ursula, número 4, bajo; comparecerá en segunda citación, dentro del término de diez días, ante la sección cuarta de la Audiencia de Madrid, Relatoria-Secretaría del Licenciado D. Trifino Gamazo, á practicar la diligencia prevenida en el artículo 7.º de la ley de Condena condicional, en causa seguida en el Juzgado de Palacio, contra dicho procesado y otro, por infracción de la ley de Caza, bajo el apercibimiento de ser excluido de los beneficios de dicha ley, si no comparece. 2280

3002

MANSO Y CASTROVIEJO, *Santiago*; de treinta y cinco años, de estado casado, profesión cesterero, natural de Belorado (Burgos), hijo de Juan y Engracia; domiciliado últimamente en Villafranca; procesado en causa por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tolosa. 2214

3003

MARIN FERNANDEZ, *Luis*; de cuarenta y cinco años, hijo de Antonio y Aquilina, estado casado, profesión jornalero, natural y vecino de Villarrodrigo, y Gregorio Marín Palomas, de igual naturaleza, vecindad y oficio, estado soltero y de catorce años; procesados en causa por el delito de robo; comparecerán, ante el Juzgado de instrucción de Orce, dentro del término de diez días, por haberse decretado su prisión en la expresada causa, cuyo plazo empezará á contarse desde el siguiente día al de la inserción de la presente en el *Boletín Oficial* de la provincia de Jaén y GACETA DE MADRID, quedando apercibidos que, de no verificarlo, serán declarados rebeldes. 2174

3004

MARTIN VAZQUEZ, *Manuel*; domiciliado últimamente en Granada, Casillas de Prast; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alora, para constituirse en prisión por la causa número 11 de 1915, que se sigue contra el mismo, apercibiéndole que, de no verificarlo, dentro de dicho término se lo declarará rebelde. 2284

3005

MARTINEZ, *Elvira*; casada con Luis Corradini; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza, con objeto de recibirle declaración indagatoria y constituirle en prisión decretada en causa que se le sigue sobre estafa. 2235

3006

MARTINEZ GRACIA, *Bonifacio*; estado casado, profesión cochero, de treinta y cinco años, vecino que fué de Tauste, que el día 29 de Septiembre del año último iba de mayoral, guiando el coche correo de Cinco Villas, y volcó en el trayecto de Gallur á Tauste, ocasionando lesiones á varios viajeros, y cuyo paradero se ignora; comparecerá en el Juzgado de Ejea de los Caballeros, en término de diez días, para recibirle indagatoria en la causa que contra el mismo se instruye por las referidas lesiones. 2119

3007

MARTINEZ OREJON, *Manuel*; domiciliado últimamente en Madrid en la calle de Perico Logroño; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linares. 2144

3008

MENDIBURU ELICEGUI, *Sebastián*; hijo de José y Josefa, natural Urnieta (Guipúzcoa), de estado soltero, profesión jornalero, estatura 1,600 metros, de veintidós años; domiciliado últimamente en Andoain, de la indicada provincia; procesado por desertión; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente del Batallón Cazadores de Las Navas, número 10, D. Diego López de Morla, Juez instructor, residente en Sidi-Bu-Haya, Arcila (África), bajo apercibimiento de que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Sidi-Bu-Haya, 23 de Enero de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Conde de Villacreces. JG—1229

3009

MENENDEZ ROSAL, *Dolores*; de dieciocho, de estado soltera, profesión sirvienta, hija de José; domiciliada últimamente en Salinas, Arnao, Avilés; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Oviedo, para constituirse en prisión, en causa por hurto doméstico, instruida por este Juzgado. 2179

3010

MIGUELEZ GONZALEZ, *Manuel*; natural de Santa Lucía, de estado soltero, profesión minero, de catorce años, hijo de Francisco y Celestina; domiciliado últimamente en Vega de Gordón; procesado por sustracción de efectos en las minas de Santa Lucía; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Vecilla, para constituirse en prisión, acordada en dicha causa. 2142

3011

MOLAS CAMANES, *José*; natural de Cantavieja, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiocho años, hijo de Sixto y María; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría del Sr. Durán. 2288

3012

MURCIA LUPJANAR, *Luis*; comparecerá, en término de veinte días, ante el Juzgado de Guadix, para prestar indagatoria en causa por estafa, apercibido que, si no comparece, se le declarará rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar. 2128

3013

OSÉS MARCOLAIN, *Clemente*; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza, á quedar constituido en prisión provisional decretada en causa sobre resistencia. 2236

3014

PACHECO N., *Rosario*; de treinta años, estatura regular y viste sencillamente; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por el delito de hurto; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado del distrito de la Concepción, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 2291

(Continúa en la pág. 143.)

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

DIRECCION GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

ESCALAFÓN GENERAL del Magisterio primario con arreglo á su situación en 31 de Diciembre de 1913.

(Continuación de la GACETA del día 27 de Marzo de 1915).

Número del escalafón general.	Número de orden en la categoría.	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULO	Nota del título.....	NACIMIENTO			PROVINCIA	SERVICIOS									PUNTO DONDE PRESTA SUS SERVICIOS		OBSERVACIONES
					FECHA				EN LA CATEGORÍA			EN PROXIMIDAD			INTERINOS			PUEBLO	PROVINCIA	
					Día.	Mes.	Año.		Años.	Meses.	Días..	Años.	Meses.	Días..	Años.	Meses.	Días..			
2.713	595	D. ^a Balbina Ballester Alcón.....	S.	St.	15	IX	18 2	Almería....	2	9	»	12	6	16	»	»	»	Caudoto.....	Valencia...	»
2.714	596	Soñá Mora Poquet.....	E.	St.	7	V	1873	Alicante....	2	9	»	14	6	16	»	»	»	Parcent.....	Alicante....	»
2.715	597	Maria del Carmen Blasco Richard.....	S.	»	2	IX	1871	Valencia....	2	9	»	14	6	15	»	»	»	Sueca.....	Valencia....	»
2.716	598	Josefa Dolores Ronda.....	S.	»	29	VIII	1875	»	2	9	»	14	6	15	»	»	»	Granja Rocamora.....	Alicante....	»
2.717	599	Amalia Menéndez Alcón.....	S.	»	6	X	1878	Valencia....	2	9	»	14	6	17	»	»	»	Alcalá del Júcar.....	Albacete....	»
2.718	600	Carmen Martín Polop.....	S.	»	7	VII	1880	Valencia....	2	9	»	14	6	12	1	8	5	Altura.....	Castellón....	»
2.719	601	Trinitaria Cortell Catalá.....	S.	»	12	IX	1877	Alicante....	2	9	»	14	6	12	»	»	»	Pozo Cañada....	Albacete....	»
2.720	602	Joaquina Gavilá Ibars.....	S.	»	17	XII	1876	Valencia....	2	9	»	14	6	11	»	»	»	Alboraچه.....	Valencia....	»
2.721	603	Isabel Escobedo Franch.....	S.	»	19	XII	1866	Castellón....	2	9	»	14	6	9	»	»	»	Paterna.....	Albacete....	»
2.722	604	Matilde Andújar Berenguer.....	S.	»	20	II	1875	Valencia....	2	9	»	14	6	9	»	»	»	Borrax.....	Albacete....	»
2.723	605	Dolores Larrosa Segura.....	S.	St.	1. ^o	XI	1876	Alicante....	2	9	»	14	6	9	»	»	»	Villajoyosa....	Alicante....	R. Superior.
2.724	606	Manuela Casares Ibáñez.....	S.	»	6	XI	1876	Valencia....	2	9	»	14	6	8	»	»	»	Serra.....	Valencia....	»
2.725	607	Concepción Cabrera Cabrera.....	S.	»	27	X	1867	Alicante....	2	9	»	14	6	7	»	1	14	Guadañor.....	Valencia....	»
2.726	608	Antolina Lago San José.....	S.	St.	2	IX	1874	Valladolid..	2	9	»	14	6	7	»	»	»	Lerma.....	Burgos....	»
2.727	609	Concepción Botella Cavades.....	S.	»	4	XII	1879	Castellón....	2	9	»	14	6	4	»	»	»	Piles.....	Valencia....	»
2.728	610	Vicenta Ortiz Ferrándiz.....	E.	St.	23	VIII	1868	Alicante....	2	9	»	20	7	5	»	7	10	Alfar del Pino.	Alicante....	R. Superior.
2.729	611	Amelia García Santos.....	S.	»	13	III	1879	Granada....	2	9	»	14	6	»	»	»	»	Montilana....	Granada....	»
2.730	612	Dolores Cimac Sevilla Rodríguez	S.	»	10	X	1873	Coruña.....	2	9	»	14	8	20	1	5	2	Lerez.....	Pontevedra..	»
2.731	613	Maria del C. García Noira.....	S.	»	18	VIII	1876	Coruña.....	2	9	»	14	4	27	»	»	»	Nigrán.....	Pontevedra..	»
2.732	614	Leopolda Rivas Bugafin.....	S.	»	19	XII	1848	Pontevedra..	2	9	»	38	4	12	»	»	»	Lugo.....	Lugo.....	»
2.733	615	Laura Tomé Ramos.....	S.	»	11	VI	1860	Pontevedra..	2	9	»	23	2	21	»	10	22	Arcaas Puente-árcas.....	Pontevedra..	»
2.734	616	Carmen Estevo Puyal.....	S.	»	16	III	1876	Lérida.....	2	9	»	14	4	19	1	1	21	Vilanova Puig.	Lérida.....	»
2.735	617	Antonia Segarra Cónsul.....	S.	»	16	VI	1880	Lérida.....	2	9	»	14	4	10	»	»	»	Granadilla....	Lérida.....	»
2.736	618	María Pineda Sallés.....	E.	»	19	VI	1876	Barcelona...	2	9	»	14	4	9	»	»	»	Castellet y Gornal.....	Barcelona...	»
2.737	619	Angela Mas Aguilar.....	S.	»	7	V	1880	Barcelona...	2	9	»	14	4	8	»	»	»	Abillanet.....	Barcelona...	»
2.738	620	Rosalía Viaplana Gutart.....	S.	St.	22	VIII	1877	Barcelona...	2	9	»	14	4	1	»	»	»	San F. Codinas.	Barcelona...	»
2.739	621	Teresa Clara Masony.....	S.	St.	5	XII	1876	Gerona.....	2	9	»	14	4	»	»	»	»	Mollerusa....	Lérida.....	»
2.740	622	Serafina Iglesias Boix.....	S.	»	6	III	1867	Barcelona...	2	9	»	14	3	29	»	»	»	Montroig.....	Tarragona..	»
2.741	623	Francisca Cervelló Agustí.....	S.	»	24	II	1878	Tarragona..	2	9	»	14	3	29	»	»	»	Sardañola....	Barcelona...	»
2.742	624	Isidora Borreguero Ortega.....	S.	»	2	I	1859	Cáceres....	2	9	»	19	»	12	»	»	»	Cáceres.....	Cáceres....	»
2.743	625	María Ortiz Muñoz.....	E.	St.	12	VIII	1872	Badajoz....	2	9	»	14	2	18	»	»	»	Fuente Pedro N.	Cáceres....	»
2.744	626	Cándida Sánchez Carballo.....	S.	»	24	XII	1878	Salamanca..	2	9	»	14	1	21	»	»	»	Huévar.....	Sevilla.....	»
2.745	627	Emilia Barbero Carraseo.....	S.	St.	2	VI	1878	Salamanca..	2	9	»	14	3	22	»	»	»	Solosancho....	Avila.....	»
2.746	628	Natalia Palacios Rodríguez...	S.	St.	1. ^o	XII	1896	Zamora.....	2	9	»	14	1	19	»	»	»	Hoyos Pinares.	Avila.....	»
2.747	629	Eusebia Montero Ramos.....	S.	St.	14	VIII	1881	Salamanca..	2	9	»	14	1	19	»	»	»	Ibáñerando....	Cáceres....	»
2.748	630	Angeles María Lluch Tomé...	S.	»	2	VIII	1878	Cáceres....	2	9	»	14	1	3	»	»	»	Torreçilla de la Tiesa.....	Cáceres....	»

2.749	631	Tomasa Gonzalo Sáez.....	S.	29	XII	1867	Albacete.....	9	14	6	1	2	19	Utiel.....	Valencia.....	
2.750	632	Faustina Muñoz Viu.....	S.	15	II	1864	Valencia.....	9	14	1	4	2	19	Laraco.....	Valencia.....	
2.751	633	María Antonia Dasí Llavador..	S.	3	I	1877	Valencia.....	9	14	1	2	2	19	Cullera.....	Valencia.....	
2.752	634	María Dolores A. Ferrero Her- nández.....	S.	St.	16	III	1875	Salamanca..	9	14	28	3	28	Casavieja.....	Ávila.....	
2.753	635	Concepción Melis Gregori.....	S.	19	IV	1876	Valencia.....	9	14	10	3	6	6	Larra.....	Valencia.....	
2.754	636	María Decampans Mateos Cam- bro.....	S.	11	III	1873	Valencia.....	9	14	25	2	2	2	Alpora.....	Albacete.....	
2.755	637	Antonia Balaguero García.....	E.	14	VII	1871	Madrid.....	9	14	21	2	2	2	La Gineta.....	Albacete.....	
2.756	638	María del Pilar Villarroya Iz- quierdo.....	S.	1.º	I	1881	Teruel.....	9	14	20	2	2	2	Alhocácer.....	Castellón.....	
2.757	639	Joséfa Ausias Amorós.....	S.	13	XII	1879	Valencia.....	9	14	17	1	5	26	Anil.....	Alicante.....	
2.758	640	Dolores Borja Mompó.....	S.	31	III	1879	Valencia.....	9	14	12	2	2	2	Guardamar.....	Alicante.....	
2.759	641	Joséfa Meneu Bovaira.....	S.	5	»	»	»	9	14	11	2	2	2	Bechí.....	Castellón.....	
2.760	642	Nicolasa Tambó Sánchez.....	S.	5	XII	1875	Alava.....	9	14	10	2	2	2	Malón.....	Zaragoza.....	
2.761	643	Eugenia Martínez Iñiguez.....	S.	5	XI	1877	Logroño.....	9	14	28	2	2	2	Arnedillo.....	Logroño.....	
2.762	644	Angustias Toledo Montes.....	S.	St.	15	II	1877	Málaga.....	9	14	2	2	2	Toba.....	Málaga.....	
2.763	645	Inés Baster Pieltres.....	S.	St.	21	I	1880	Navarra.....	9	14	2	2	2	Echarri Aranaz.....	Navarra.....	
2.764	646	Yenancia Cano Iriarte.....	S.	24	IV	1880	Gulpúzea..	9	14	2	2	2	2	Belilla de Ebro.....	Zaragoza.....	
2.765	647	Trinidad Ruiz Casas.....	F.	19	I	1873	»	9	14	2	2	2	2	Olió.....	Tarragona..	
2.766	648	María Usón de Latas.....	S.	St.	11	II	1876	Zaragoza.....	9	13	11	29	2	Boimorto.....	Coruña.....	
2.767	649	Asunción Fatás Montero.....	S.	St.	15	VIII	Zaragoza.....	9	13	11	28	2	2	Montañana.....	Zaragoza.....	
2.768	650	Federica Pelegrina Restoy.....	E.	22	V	1867	Granada.....	9	13	11	26	2	2	Valdilecha.....	Madrid.....	
2.769	651	Ramona Carvajosa Mancebo.....	E.	22	VI	1874	Valladolid..	5	28	12	1	4	2	Matanza.....	Ciudad Real.	
2.770	652	María Nieves Sevilla Merlo.....	S.	St.	5	VIII	Jaén.....	9	13	11	25	2	7	Laroles.....	Granada.....	
2.771	653	Encarnación Ruiz Montes.....	S.	12	VI	1877	Granada.....	9	14	10	17	2	2	Añón.....	Zaragoza.....	
2.772	654	María Jesús Gómez Vidarte.....	S.	19	VI	1869	Navarra.....	9	15	9	2	5	7	Autol.....	Logroño.....	
2.773	655	María P. Canales González.....	S.	23	IV	1881	Burgos.....	9	13	11	18	2	2	Alcolea Cinca..	Huesca.....	
2.774	656	Trinidad Ávila Gómez.....	S.	St.	28	X	1871	Granada.....	9	13	11	15	2	Albondón.....	Granada.....	
2.775	657	Nieves Galiana Pines.....	S.	24	III	1868	Ciudad Real.	9	26	11	19	2	3	Zumaya.....	Guipúzcoa..	
2.776	658	María J. Arriero Toro.....	S.	St.	18	X	1879	Valencia.....	9	15	2	19	2	Ottvar.....	Granada.....	
2.777	659	Joséfa Salcedo Martínez.....	E.	19	XII	1883	Jaén.....	9	13	11	14	2	2	Carboneras.....	Almería.....	
2.778	660	Ana Garrido Roldán.....	S.	17	II	1880	Granada.....	9	13	11	14	2	2	Somontín.....	Almería.....	
2.779	661	Juliana Morrás Benusa.....	S.	16	II	1877	Jaén.....	9	19	9	18	2	4	Játiba.....	Valencia.....	
2.780	662	Vivencia Eguilaz Oyaga.....	S.	St.	13	I	1881	Navarra.....	9	13	11	12	2	Obanos.....	Navarra.....	
2.781	663	María Medina Benítez.....	S.	17	V	1877	Sevilla.....	9	13	11	6	2	2	Cañete Torres..	Córdoba.....	
2.782	664	María Susana de Lara Catalá..	S.	11	VIII	1870	Málaga.....	9	15	11	7	2	8	Zurgona.....	Almería.....	
2.783	665	Joséfa Rivero López.....	S.	2	II	1880	Granada.....	9	13	10	21	2	2	Armilla.....	Granada.....	
2.784	666	Vía Alonso Maza.....	S.	2	VII	1881	Soria.....	9	13	10	7	2	2	Noviercas.....	Soria.....	
2.785	667	Manuola Lachen Lafarga.....	S.	1.º	I	1879	Huesca.....	9	13	9	19	2	2	Ayerbe.....	Huesca.....	
2.786	668	Julia del Río Muñoz.....	S.	19	VI	1877	Madrid.....	9	16	9	7	2	1	Chozas Canales.	Toledo.....	
2.787	669	Maximina Pascual Martínez.....	S.	St.	21	II	1876	Logroño.....	9	14	2	9	2	7	V. de la Jara...	Toledo.....
2.788	670	Bruna Borovlo de la Orden.....	S.	6	X	1875	Soria.....	9	13	9	5	2	2	Agreda.....	Cuenca.....	
2.789	671	Rosa Comas Isauri.....	S.	»	»	»	»	9	14	9	14	2	11	»	»	Soria.....
2.790	672	Tiburcia M. Rodríguez Palacios y Alonso Cerro.....	X.	14	IV	1876	Toledo.....	9	13	9	2	2	5	San Clemente..	Cuenca.....	
2.791	673	Emilia de la Cámara Delgado..	S.	2	IV	1878	Madrid.....	9	13	8	27	2	2	Dos Barrios....	Toledo.....	
2.792	674	María Ventura Vedrol Castellá..	S.	28	X	1876	Tarragona..	9	20	6	10	2	2	Torres Sagro..	Lérida.....	
2.793	675	María Rogina García López.....	S.	10	VIII	1878	Lugo.....	9	14	10	28	2	2	Serantos.....	Coruña.....	
2.794	676	Dolores Jiménez Calero.....	S.	4	I	1876	Granada.....	9	13	8	23	2	2	Plasencia.....	Guipúzcoa..	
2.795	677	María del Pilar Arango Suárez..	S.	24	III	1880	»	9	13	8	23	2	2	Vilalobre.....	Oviedo.....	
2.796	678	Natividad de Ereilla Lorenzo.....	S.	5	IV	1878	Vizcaya.....	9	13	8	18	2	2	Plasencia.....	Guipúzcoa..	
2.797	679	Francisca Beltrán Vidal.....	S.	29	I	1869	Lérida.....	9	13	8	11	2	2	Cervía.....	Lérida.....	
2.798	680	Francisca Villaplana Garriga..	S.	14	V	1878	Barcelona..	9	13	8	11	2	2	Guisón.....	Lérida.....	
2.799	681	Purificación Vila Alvarez.....	S.	St.	29	X	1877	Ponlevedra..	9	13	8	6	2	2	Crociente.....	Ponlevedra..
2.800	682	María Ramona Criado Orellana..	S.	St.	26	III	1878	Coruña.....	9	14	7	23	2	12	Malpica.....	Coruña.....
2.801	683	Fidencia Velles Tejada.....	S.	16	XI	1878	Vizcaya.....	9	13	7	14	2	2	Calatayud.....	Zaragoza.....	
2.802	684	Eusebia María Asunción San Se- gundo Díaz.....	S.	14	VIII	1876	Ávila.....	9	13	7	2	2	2	Cardenete.....	Cuenca.....	
2.803	685	Yicenta Alsasua Murguía.....	S.	4	IV	1874	Alava.....	9	13	7	1	2	2	Múgica.....	Vizcaya.....	
2.804	686	Carmen Rodríguez Agnadero.....	S.	28	XI	1870	Valladolid..	9	20	5	25	2	7	Arenas Igüña..	Santander..	
2.805	687	Dolores Bengochea Vázquez.....	S.	29	XI	1870	Sevilla.....	9	14	1	20	3	27	Guillona.....	Sevilla.....	
2.806	688	María Altolaguirre Arroze.....	S.	St.	10	IV	1876	Guipúzcoa..	9	13	7	2	2	Ataun.....	Guipúzcoa..	
2.807	689	Antonia L. Miguel Torres.....	S.	13	VI	1878	Burgos.....	9	13	7	2	2	2	Erfas.....	Burgos.....	
2.808	690	Encarnación C. Cano Val.....	S.	St.	19	IX	1878	Valladolid..	9	13	6	27	2	2	Fresno el Viejo.	Valladolid..

Excedente, Gerona.

2.859	741	Joaquina Soliña Fontanot.....	S.	»	»	»	»	»	2	9	»	11	10	16	»	»	»	Villavieja.....	Castellón.....
2.860	742	Maria Villalba Catalán.....	S.	»	24	IX	1880	Teruel.....	2	9	»	11	10	13	»	»	»	Gurrea de Gállego.....	Huesca.....
2.861	743	Maria Modesta Lacuova Grasa..	S.	»	4	XI	1879	Teruel.....	2	9	»	11	10	10	»	»	»	Cholva.....	Valencia.....
2.862	744	Lucila Miguel Sánchez.....	S.	St.	8	VIII	1882	Valladolid..	2	9	»	11	10	5	»	»	»	Fuentes Ropel.	Zamora.....
2.863	745	Maria E. Rodríguez Fernández.	S.	St.	18	XII	1878	Zamora.....	2	9	»	11	10	»	2	1	3	Cañizal.....	Zamora.....
2.864	746	Consuelo Manzano Careoller...	E.	»	»	»	»	»	2	9	»	11	10	»	»	»	»	Rillo.....	Teruel.....
2.865	747	Vonancia Pérez Chillón.....	S.	St.	18	X	1874	Zamora.....	2	9	»	11	10	»	»	»	»	Almolda.....	Zamora.....
2.866	748	Julia Fernández Fernández.....	S.	St.	5	VII	1875	Zamora.....	2	9	»	11	10	»	»	»	»	Bolmunte Tajo.	Madrid.....
2.867	749	Ana M. Gómez Sánchez.....	S.	St.	17	IX	1882	Salamanca..	2	9	»	11	10	»	»	»	»	Montellano...	Sevilla.....
2.868	750	Julia Cabezudo Torres.....	S.	»	9	IX	1874	Alicante.....	2	9	»	11	9	24	2	7	20	Socobo.....	Albacete...
2.869	751	Francisca Guerra Santana.....	S.	»	»	XII	1879	Cáceres.....	2	9	»	12	9	16	»	1	3	Jarandilla...	Cáceres.....
2.870	752	Maria de la Asunción Garcia Garcia.....	S.	St.	22	VIII	1882	León.....	2	9	»	12	6	11	1	2	14	Corullón.....	León.....
2.871	753	Sofía Roig Jhorra.....	S.	»	30	IX	1877	Valencia.....	2	9	»	11	9	21	1	5	7	Alpuento.....	Valencia.....
2.872	754	Juana Serra Martí.....	S.	»	23	VI	1874	Valencia.....	2	9	»	11	9	21	»	»	»	Benetuser.....	Valencia.....
2.873	755	Maria Dolores Leno Barco.....	S.	»	12	IV	1878	Cáceres.....	2	9	»	13	7	29	2	1	24	Pasarón.....	Cáceres.....
2.874	756	Morcedes Román Gallardo.....	S.	»	24	IX	1870	Madrid.....	2	9	»	11	9	20	»	7	»	Alares.....	Salamanca..
2.875	757	Violante Esender Ulldemolins..	S.	»	24	IV	1879	Valencia.....	2	9	»	11	9	20	»	»	»	Salsadella....	Castellón...
2.876	758	Isabel Sánchez Ramos.....	S.	»	5	XI	1874	Cáceres.....	2	9	»	15	2	15	»	3	10	A. del Camino.	Cáceres.....
2.877	759	Isabel Vidarto Moléndez.....	E.	E.	28	XI	1872	Cáceres.....	2	9	»	11	9	18	1	1	18	Aleuésca.....	Cáceres.....
2.878	760	Dolores Salvador Osset.....	S.	»	18	I	1874	Castellón...	2	9	»	11	9	18	»	»	»	Castillo Villamaleza.....	Castellón...
2.879	761	Maria del Carme Cruz Aparicio	S.	»	6	IV	1879	Cáceres.....	2	9	»	11	9	15	1	4	13	Aldanueva de la Vega.....	Cáceres.....
2.880	762	Pilar Ortega Iriarte.....	S.	St.	26	XI	1877	Zaragoza....	2	9	»	11	9	14	»	»	»	Olite.....	Navarra.....
2.881	763	Maria Estornes Anant.....	S.	»	30	III	1874	Navarra.....	2	9	»	16	3	26	1	3	14	Isaba.....	Navarra.....
2.882	764	Sofía Zudaire Alegría.....	S.	»	30	IV	1877	»	2	9	»	12	2	27	2	7	11	Miranda Arga..	Navarra.....
2.883	765	Maria Gil Roca.....	S.	»	7	XII	1877	Valencia.....	2	9	»	11	9	12	»	»	»	Fuentsanta....	Albacete...
2.884	766	Victoria Jiménez González.....	S.	»	23	IV	1878	Badajoz.....	2	9	»	11	9	12	»	»	»	Zarza de Montánchez.....	Cáceres.....
2.885	767	Maria Clementina Najurieta Aupil.....	S.	St.	23	IV	1879	»	2	9	»	11	9	11	4	5	9	Funes.....	Navarra.....
2.886	768	Fernanda Ramona Viola Arbuzia.....	S.	»	31	VIII	1881	Navarra.....	2	9	»	11	9	11	»	»	»	Lesaca.....	Navarra.....
2.887	769	Plácida Luella Albala Garcia..	S.	»	16	XII	1877	Cáceres.....	2	9	»	11	9	10	2	1	2	Peraleda de la Mata.....	Cáceres.....
2.888	770	Dominica Palacios Lozano.....	S.	»	9	II	1876	Cáceres.....	2	9	»	11	9	5	1	2	4	Garciaz.....	Cáceres.....
2.889	771	Francisca Catyo Guerrero.....	S.	»	1. ^o	III	1872	Valencia.....	2	9	»	19	4	6	»	»	»	Campo Robles..	Valencia.....
2.890	772	Josefa Curoil Trullás.....	E.	»	27	V	1879	Valencia.....	2	9	»	11	9	»	»	»	»	Jorquera.....	Albacete...
2.891	773	Antonia Roca Sales.....	E.	»	24	VI	1873	Castellón...	2	9	»	11	8	28	»	»	»	Mirambel.....	Teruel.....
2.892	774	Fuansanta Serrano Arnáez.....	S.	»	14	IX	1867	Murela.....	2	9	»	11	8	26	»	3	11	Pinatar.....	Murcia.....
2.893	775	Benedicta Alvarez Nieto.....	S.	»	16	VIII	1879	»	2	9	»	11	8	10	»	»	»	Mingorria.....	Avila.....
2.894	776	Gregoria Antonia Lozano.....	S.	»	12	III	1877	Avila.....	2	9	»	11	8	»	»	»	»	Valdemorillo..	Madrid.....
2.895	777	Eulogia Méndez Blanco.....	S.	»	12	XI	1879	Avila.....	2	9	»	11	8	7	1	8	»	Cuevas Valle...	Avila.....
2.896	778	Leónidos Luengo Rodriguez...	S.	»	22	VI	1874	Zamora.....	2	9	»	11	8	5	5	1	27	San Estoban del Vallo.....	Avila.....
2.897	779	Rufina Sánchez Martín.....	S.	St.	7	XI	1883	Avila.....	2	9	»	11	8	1	1	10	24	V. de las Torres.	Valladolid..
2.898	780	Elyra Viñas Clavo.....	S.	»	26	V	1882	Avila.....	2	9	»	11	8	»	1	11	13	S. Muñoz.....	Salamanca..
2.899	781	Valentina Salinas Hernando...	S.	St.	26	VII	1878	Burgos.....	2	9	»	11	8	»	1	8	25	Larrabezua....	Vizeya.....
2.900	782	Teresa López Lambas.....	S.	»	19	II	1879	Avila.....	2	9	»	11	7	28	2	»	15	Adanero.....	Avila.....
2.901	783	Filomena Herrero Fenech.....	S.	»	2	XI	1880	»	2	9	»	11	7	24	»	»	»	uñol.....	Valencia.....
2.902	784	Eloísa Osoto Cabello.....	S.	»	5	XII	1878	Burgos.....	2	9	»	11	4	12	1	1	1	Ainzón.....	Zaragoza....
2.903	785	Maria Gutiérrez Sanz.....	S.	»	25	III	1880	Valladolid..	2	9	»	14	5	4	1	»	25	Quintanilla de Abajo.....	Valladolid..
2.904	786	Adolfina Ramirez Viera.....	S.	»	22	I	1874	Canarias....	2	9	»	11	1	19	»	»	»	Hornigua.....	Canarias....
2.905	787	Felisa Gambón Royo.....	S.	»	12	IV	1880	Zaragoza....	2	9	»	11	7	4	»	»	»	Alpartir.....	Zaragoza....
2.906	788	Bonigna M. Martín Martín.....	S.	St.	15	IV	1878	Valladolid..	2	9	»	15	2	13	»	»	»	Mota Marqués..	Valladolid..
2.907	789	Tomasa Garcia Criado.....	S.	»	29	XII	1879	Salamanca..	2	9	»	11	7	2	2	11	2	La Alborca....	Salamanca..
2.908	790	Dominica Felisa Ustáriz Lasherás.....	S.	»	12	V	1882	Logroño.....	2	9	»	11	7	»	»	10	6	Villarroya de S.	Zaragoza....
2.909	791	Obdulia Gómez Herrero.....	S.	St.	19	VII	1882	Salamanca..	2	9	»	11	7	»	»	5	29	Guljuelo.....	Salamanca..
2.910	792	Cristina Garcia Cordovilla....	S.	St.	24	VII	1882	Salamanca..	2	9	»	11	7	»	»	»	»	Villarino Alres.	Salamanca..

Plan 1901.

(Continuará).

MINISTERIO DE FOMENTO

ESCALAFÓN de los funcionarios de Administración civil, activos y cesantes, dependientes de este Ministerio, formado en cumplimiento de la disposición transitoria de la ley de 4 de Junio de 1908 y artículo 54 del Reglamento definitivo para su ejecución de 4 de Julio de 1912, totalizados los servicios en 31 de Diciembre de 1914 y aprobado por Real orden de 1.º de Enero de 1915.

(Continuación de la GACETA del día 5 de Abril de 1915.)

Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS QUE SIRVE Ó HA SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO			EDAD Años.	ANTIGÜEDAD por el mayor tiempo de servicios en la clase en el ramo de Fomento.			TOTAL DE SERVICIOS						SUELDO superior que ha disfrutado en el ramo de Fomento — Pesetas.	OBSERVACIONES
				Día	Mes.	Año.		Años.	Meses.	Días.	EN FOMENTO			AL ESTADO				
											Años.	MeSES.	Días.	Años.	MeSES.	Días.		
559	D. Diego Martín Guerra.....	Obras públicas de Jaén.....	Sevilla.....	2	Junio.....	1872	42	4	»	»	6	10	14	6	10	14	»	»
560	José Espigares Kluff.....	Sección Agronómica de Málaga.	Málaga.....	5	Abril.....	1889	25	4	»	»	6	10	14	6	10	14	»	»
561	Inocencio Gaztelumendi Lo- cuona	Idem de Guipúzcoa.....	Guipúzcoa..	27	Julio.....	1885	29	4	»	»	6	10	11	6	10	11	»	»
562	Bruno Abel García.....	Secretaría del Ministerio.....	Coruña.....	22	Julio.....	1884	30	4	»	»	6	10	7	6	10	7	»	»
563	José María García.....	Obras públicas de Orense.....	Coruña.....	5	Febrero....	1861	53	4	»	»	6	9	20	16	4	25	»	»
564	Alberto Mañero Maestro.....	Sección Agronómica de Burgos.	Burgos.....	22	Noviembre..	1880	34	4	»	»	6	9	28	6	9	28	»	»
565	Fernando Sofías Encinas.....	Idem de Oviedo.....	Oviedo.....	15	Junio.....	1896	24	4	»	»	6	9	26	6	9	26	»	»
566	Damián Piñol de Salvador.....	Tercera Inspección de Montes y Pesca-Barcelona.....	Tarragona..	4	Mayo.....	1881	33	4	»	»	6	9	20	6	9	20	»	»
567	Manuel González Pérez.....	Granja de Agricultura de Ciu- dad Real.....	Albacete....	13	Marzo.....	1884	30	4	»	»	6	9	17	6	9	17	»	»
568	Juan Bosch Crespi.....	Secretaría del Ministerio.....	Baleares....	26	Enero.....	1884	30	4	»	»	6	9	7	6	9	7	»	»
569	Federico Laynez Vázquez.....	Idem.....	Granada.....	19	Abril.....	1859	55	4	»	»	6	9	»	9	5	23	»	»
570	José García Beronguer.....	Sección Agronómica de Murcia.	Alicante....	22	Septiembre	1876	38	4	»	»	6	8	29	6	8	29	»	»
571	Juan Bautista Lloret Patris.....	Idem de Tarragona.....	Tarragona..	6	Junio.....	1889	25	4	»	»	6	8	28	6	8	28	»	»
572	Tomás Pascual del Povol y Ametller.....	Canal de Isabel II.....	Baleares....	6	Mayo.....	1883	31	4	»	»	6	8	27	6	8	27	»	»
573	José Sanz Ruiz.....	Obras públicas de Soria.....	Soria.....	26	Noviembre..	1868	46	4	»	»	6	8	21	6	8	21	»	»
574	Juan José Eced Gómez.....	Sección Agronómica de Teruel.	Teruel.....	26	Septiembre	1883	31	4	»	»	6	8	20	6	8	20	»	»
575	Basilio Rafael Gómez Re- dondo.....	Gobierno civil de Soria.....	Soria.....	14	Abril.....	1873	41	4	»	»	6	8	13	12	4	3	»	»
576	Victoriano Díaz López.....	Obras públicas de Córdoba.....	Granada.....	28	Junio.....	1861	53	4	»	»	6	8	»	7	7	»	»	»
577	Pablo Ropero Soria.....	Sección Agronómica de Soria..	Soria.....	25	Enero.....	1867	47	4	»	»	6	8	»	6	8	»	»	»
578	Pedro Gómez.....	Idem de León.....	León.....	12	Abril.....	1875	39	4	»	»	6	7	27	6	7	27	»	»
579	José Bravo y Bravo.....	Obras públicas de Sevilla.....	Sevilla.....	24	Abril.....	1888	26	4	»	»	6	7	5	6	7	5	»	»
580	Francisco Guillén Zaera.....	Gobierno civil de Valencia.....	Teruel.....	4	Octubre....	1877	37	4	»	»	6	7	1	6	7	1	»	»
581	Pascual Escuel Rivera.....	Escuela Ingenieros de Minas..	Zaragoza....	5	Julio.....	1878	36	4	»	»	6	5	29	6	5	29	»	»
582	Fidelio Fraile Reñones.....	Canal de Isabel II.....	León.....	23	Mayo.....	1883	31	4	»	»	6	5	6	6	5	6	»	»
583	José Palmer Malondra.....	Obras públicas de Baleares....	Baleares....	5	Abril.....	1866	48	4	»	»	6	3	17	6	3	17	»	»
584	Eduardo Adán Gallástegui.....	Secretaría del Ministerio.....	Vizcaya.....	23	Febrero....	1888	26	4	»	»	6	»	16	6	»	16	»	»
585	José Ortiz González.....	Obras públicas de Ciudad Real.	Ciudad Real.	19	Marzo.....	1887	27	4	»	»	6	»	16	6	»	16	»	»
586	Pedro Coen Díaz.....	Idem de Albacete.....	Albacete....	13	Agosto.....	1872	42	4	»	»	5	11	24	5	11	24	»	»
587	José Sánchez Coll.....	División hidráulica del Tajo... Zaragoza....	Baleares....	28	Marzo.....	1876	38	4	»	»	5	10	6	5	10	6	»	»
588	Blas Soriano Remartínez.....	Obras públicas de Zaragoza....	Zaragoza....	2	Febrero....	1880	38	4	»	»	5	10	1	5	10	1	»	»
589	Mariano Palacios Thoa.....	Idem de Huesca.....	Zaragoza....	25	Marzo.....	1872	42	4	»	»	5	7	»	18	11	18	»	»
590	Enrique Calero Conque.....	Junta Consultiva Agronómica..	Albacete....	30	Enero.....	1871	43	4	»	»	5	6	21	22	6	15	»	»
591	Leopoldo Fernández Carrión	Obras públicas de Alava y Viz- caya.....	Jaén.....	9	Mayo.....	1876	38	4	»	»	5	6	16	17	5	17	»	»
592	José Guzmán Pérez.....	División hidráulica del Guadal- quivir.....	Sevilla.....	19	Agosto.....	1878	36	4	»	»	5	6	15	16	2	11	»	»
593	Vicente Vivos Moreso.....	Distrito forestal de Barcelona, Gerona-Baleares.....	Tarragona..	15	Febrero....	1879	35	4	»	»	5	6	14	18	»	9	»	»
594	Domingo Fuentes Isidro.....	Obras públicas de Zamora.....	Zamora.....	19	Junio.....	1880	34	4	»	»	5	6	12	14	10	19	»	»

595	Julián Pulido Leal.....	Idem de Barcelona.....	Orense.....	7	Enero.....	1884	30	4	»	»	5	6	4	13	11	4	»	»
596	Ricardo Cibera López.....	Segunda División de Ferrocarriles.....	Almería.....	24	Diciembre.....	1884	30	4	»	»	5	6	3	13	8	8	»	»
597	Manuel Pérez García.....	Distrito forestal de Zaragoza.....	Málaga.....	31	Diciembre.....	1884	30	4	»	»	5	6	»	15	10	4	»	»
598	Fausto Sanz Pastor.....	Idem de Jaén.....	Palencia.....	21	Septiembre.....	1881	33	4	»	»	5	6	»	12	10	27	»	»
599	Angel Espejo Galtés.....	Obras públicas de Jaén.....	Jaén.....	2	Enero.....	1883	31	4	»	»	5	5	14	5	3	14	»	»
600	Angel González Algárate.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	24	Agosto.....	1883	31	4	»	»	5	5	5	5	5	5	»	»
601	Francisco Sanz Barrio.....	Obras públicas de Ciudad Real.....	Soria.....	10	Octubre.....	1874	40	4	»	»	5	3	6	18	1	14	»	»
602	Ignacio Pérez Pérez.....	Inspección regional de Montes y Pesca de Logroño.....	Valladolid.....	31	Julio.....	1865	49	4	»	»	5	3	»	23	1	8	»	»
603	Luis Anguita García.....	Distrito forestal de Valladolid.....	Madrid.....	21	Junio.....	1873	41	4	»	»	5	3	»	21	9	24	»	»
604	Ricardo Loygorri Pascual.....	Granja Escuela práctica de Agricultura de Valencia.....	Navarra.....	6	Febrero.....	1857	57	4	»	»	5	2	28	29	11	10	»	»
605	José Gómez Gómez.....	Obras públicas de Soria.....	Soria.....	4	Mayo.....	1873	41	4	»	»	5	2	20	21	9	4	»	»
606	Sebastián Laronto García.....	Distrito forestal de Murcia.....	Murcia.....	18	Agosto.....	1871	43	4	»	»	5	2	15	22	9	5	»	»
607	Alberto Paleó Alvarez.....	Obras públicas de Las Palmas. Isla de Gran Canaria.....	Madrid.....	5	Enero.....	1881	33	4	»	»	5	2	15	17	3	23	»	»
608	Ramón López López.....	Obras públicas de León.....	Cuenca.....	20	Octubre.....	1880	34	4	»	»	5	2	11	14	6	21	»	»
609	Julián García Valero.....	División hidráulica del Júcar.....	Soria.....	14	Enero.....	1876	38	4	»	»	5	2	10	18	9	3	»	»
610	Emilio Rodríguez Izquierdo.....	Distrito forestal de Cádiz.....	Cáceres.....	19	Septiembre.....	1871	43	4	»	»	5	1	»	15	2	11	»	»
611	Antonio Cañellas Moya.....	Obras públicas de Baleares.....	Baleares.....	4	Noviembre.....	1873	41	4	»	»	5	»	21	18	10	»	»	»
612	Manuel González Beanchi.....	Inspección regional de Montes y Pesca de Sevilla.....	Sevilla.....	14	Junio.....	1880	34	4	»	»	5	»	3	5	»	»	»	»
613	Antonio Manzano Rodríguez.....	Obras públicas de Badajoz.....	Badajoz.....	27	Junio.....	1884	30	4	»	»	4	9	»	14	1	27	»	»
614	Constancio López Ferrer.....	Idem de Tarragona.....	Albacete.....	26	Agosto.....	1873	41	4	»	»	4	8	26	20	10	9	»	»
615	Felipe Aranda Galán.....	Idem de Toledo.....	Toledo.....	11	Abril.....	1877	37	4	»	»	4	8	25	20	2	1	»	»
616	Felipe Ruiz de Lara Carras- cosa.....	Idem de Cuenca.....	Cuenca.....	26	Mayo.....	1879	35	4	»	»	4	6	18	17	1	6	»	»
617	Antonio Martín Piriz.....	Idem de Logroño.....	Cáceres.....	14	Junio.....	1867	47	4	»	»	4	6	17	13	4	23	»	»
618	Sinfiriano Domínguez Savi- llano.....	Idem de León.....	Zamora.....	23	Febrero.....	1874	40	4	»	»	4	6	8	4	6	8	»	»
619	Pablo Foronda y Díaz de Olarzá.....	Gobierno civil de Logroño.....	Alava.....	17	Agosto.....	1875	39	4	»	»	4	6	4	19	5	29	»	»
620	Pedro Vallojo Ezquerro.....	Distrito forestal de Logroño.....	Logroño.....	18	Noviembre.....	1877	37	4	»	»	4	6	»	18	6	»	»	»
621	Joaquín Adelantado Pérez.....	Sección Agronómica de Cana- rias.....	Valencia.....	18	Septiembre.....	1877	37	4	»	»	4	5	18	18	»	15	»	»
622	Emilio Cano Coll.....	Obras públicas de Baleares.....	Baleares.....	9	Agosto.....	1876	38	4	»	»	4	5	17	19	1	19	»	»
623	Francisco Casquero López.....	Idem de Málaga.....	Málaga.....	11	Noviembre.....	1885	29	4	»	»	4	4	22	4	4	22	»	»
624	Armando Díaz Viñas.....	Idem de Lugo.....	Lugo.....	14	Junio.....	1885	29	4	»	»	4	4	11	4	4	11	»	»
625	Miguel Villaseca y García Ortiz.....	Secretaría del Ministerio.....	Toledo.....	17	Abril.....	1863	51	3	11	16	12	1	8	12	1	8	»	»
626	Aurelio Manjón García.....	Idem.....	Jaén.....	17	Marzo.....	1876	38	3	11	12	6	»	21	6	»	21	»	»
627	Salvador Muñoz García.....	Inspección regional de Montes y Pesca de Valencia.....	Valencia.....	26	Enero.....	1872	42	3	11	10	6	10	14	6	10	14	»	»
628	José Vivas Verger.....	Obras públicas de Baleares.....	Baleares.....	4	Diciembre.....	1875	39	3	11	»	5	2	3	5	2	3	»	»
629	Federico Calvo Sánchez.....	Idem de Girona.....	Baleares.....	29	Mayo.....	1883	31	3	11	»	4	6	8	14	7	27	»	»
630	Guillermo Ranera Palancar.....	Idem de Guadalajara.....	Guadalajara.....	20	Enero.....	1865	49	3	10	21	13	2	16	13	2	16	»	»
631	Lorenzo Usón Ferrer.....	Secretaría del Ministerio.....	Huesca.....	14	Noviembre.....	1879	35	3	10	14	4	4	4	4	4	4	»	»
632	Antonio Mouronza Carreira.....	Obras públicas de Lugo.....	Lugo.....	29	Julio.....	1873	41	3	10	9	8	»	1	8	»	1	»	»
633	Facundo García Ibarra.....	Idem de Palencia.....	Burgos.....	8	Junio.....	1866	48	3	10	8	8	5	10	8	5	10	»	»
634	Antonio Gálvez Rubio.....	Distrito forestal de Valencia.....	Alicante.....	17	Marzo.....	1857	57	3	10	»	6	11	5	6	11	5	»	»
635	Francisco Carrilero Carrasco	Sección Agronómica de Alba- cete.....	Albacete.....	28	Mayo.....	1877	37	3	9	26	11	7	25	11	7	25	»	»
636	Claro Varela Deus.....	Junta de Montes.....	Coruña.....	9	Agosto.....	1863	51	3	9	21	3	10	25	3	10	25	»	»
637	Sergio Félix Criado Quin- tana.....	Idem.....	Valladolid.....	7	Octubre.....	1859	55	3	9	15	6	3	21	7	2	14	»	»
638	Manuel María de Solano y Enrile.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	13	Diciembre.....	1880	34	3	9	2	6	1	13	6	1	13	»	»
639	Félix La Rosa Ibáñez.....	Obras públicas de Lérida.....	Lérida.....	2	Agosto.....	1858	56	3	9	»	9	4	»	9	4	»	»	»
640	Antonio del Pozo Vázquez.....	Cuarta División de Ferrocarril- los.....	Málaga.....	31	Diciembre.....	1877	37	3	9	»	3	9	»	3	9	»	»	»
641	Aureliano Cornes Lema.....	Obras públicas de Pontevedra.....	Pontevedra.....	16	Junio.....	1860	54	3	8	25	7	6	»	7	6	»	»	»
642	Pedro Colino Ferreras.....	Idem de Segovia.....	Zamora.....	31	Marzo.....	1849	65	3	8	»	6	5	7	6	5	7	»	»
643	Manuel Lorenzo Rodríguez.....	Sección Agronómica de Coruña.....	Coruña.....	30	Mayo.....	1891	23	3	7	16	3	11	21	3	11	21	»	»
644	Fernando Gobart Olavarría.....	Obras públicas de Orense.....	Vizcaya.....	7	Agosto.....	1874	40	3	7	13	6	11	18	6	11	18	»	»

Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS QUE SIRVE Ó HA SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO			EDAD AÑOS.	ANTIGÜEDAD por el mayor tiempo de servicios en la clase en el ramo de Fomento.			TOTAL DE SERVICIOS						SUELDO sin perifer que ha disfrutado en el ramo de Fomento. Ptas.	OBSERVACIONES
				Día.	Mes.	Año.		EN FOMENTO			AL ESTADO							
								Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.					
645	D. Luis Ruedas Corrao	Gobierno civil de Toledo	Toledo	20	Enero	1862	52	3	7	5	10	7	5	10	7	5	»	»
646	José Vistá Cajal	Secretaría del Ministerio	Huesca	11	Agosto	1866	48	3	7	»	5	3	17	5	3	17	»	»
647	Mariano Morales Algaba	División hidráulica del Guadalquivir	Córdoba	13	Noviembre	1859	55	3	5	17	9	11	17	9	11	17	»	»
648	Juan Palomar Margallo	Gobierno civil de Cáceres	Cáceres	8	Junio	1861	53	3	5	13	7	7	25	7	7	25	»	»
649	Camilo Mazán Sondán	Sección Agronómica de Baleares	Salamanca	23	Mayo	1870	44	3	3	»	3	3	»	24	»	24	»	»
650	José Escobar Monserrat	Idem de Melilla	Tarragona	21	Julio	1874	40	3	2	16	3	2	16	16	7	25	»	»
651	Bienvenido Martín García	Granja de Agricultura de Canarias	Salamanca	17	Abril	1882	32	3	2	15	3	2	15	17	11	16	»	»
652	Matías Arias García	Secretaría del Ministerio	León	16	Diciembre	1863	51	3	»	9	14	2	26	14	2	26	»	»
653	Daniel Marquina García	Obras públicas de Burgos	Burgos	11	Diciembre	1863	51	2	10	10	3	11	14	3	11	14	»	»
654	Nicolás Izquierdo Parafso	Sección Agronómica de Huesca	Huesca	23	Diciembre	1868	46	2	10	10	3	»	»	3	»	»	»	»
655	Ramón Cortés Rivas	Obras públicas de Ciudad Real	Ciudad Real	15	Septiembre	1882	32	2	10	7	5	4	4	5	4	4	»	»
656	Miguel Martínez Castillo	Sección Agronómica de Sevilla	Badajoz	0	Marzo	1879	35	2	10	4	4	4	20	4	4	20	»	»
657	José Rodríguez Fernández	Obras públicas de Madrid	Jaén	2	Mayo	1886	28	2	9	27	4	2	17	4	2	17	»	»
658	Manuel Linares Linares	Distrito forestal de Lérida	Córdoba	14	Julio	1869	45	2	9	20	4	11	4	4	11	4	»	»
659	Josés del Nido Domínguez	Obras públicas de Murcia	Málaga	10	Julio	1875	39	2	9	17	5	5	2	5	5	2	»	»
660	Sebastián González Crespo	Idem de León	León	18	Julio	1854	60	2	9	16	3	5	22	3	5	22	»	»
661	Tomás Coco y Coco	Idem de Valencia	Jaén	10	Mayo	1888	26	2	9	15	4	3	24	4	3	24	»	»
662	Agapito Madrigal Rodríguez	Idem de Burgos	Burgos	27	Marzo	1862	52	2	9	10	10	5	18	10	5	18	»	»
663	Luis Rodríguez Ollé	Idem de Lérida	Tarragona	16	Noviembre	1861	53	2	9	2	10	7	2	10	7	2	»	»
664	Eduardo Lagunero Minguoz	Obras públicas de Barcelona	Valladolid	18	Marzo	1878	36	2	8	25	2	11	4	2	11	4	»	»
665	Antonio Ruiz Ternerero Fraile	Distrito forestal de Sevilla, Huelva, Córdoba	Sevilla	5	Enero	1864	50	2	8	16	3	9	16	3	9	16	»	»
666	Constantino Aguado Escudero	Obras públicas de Huelva	»	»	»	»	»	2	7	13	2	7	13	»	»	»	No completó la documentación.	
667	Manuel Marcos Mónde	Primera División de Ferrocarriles	Alicante	11	Junio	1878	36	2	7	3	2	7	3	2	7	3	»	»
668	Tomás Godino Boredas	Distrito forestal de Madrid	Madrid	18	Septiembre	1870	44	2	6	20	2	6	20	15	2	15	»	»
669	Victoriano Fondevila Aznar	Idem de Teruel	Zaragoza	18	Octubre	1876	38	2	5	8	2	6	25	2	6	25	»	»
670	Antonio Atocha Fernández	Obras públicas de Burgos	Segovia	22	Julio	1874	40	2	4	»	2	4	»	18	5	15	»	»
671	Juan González García	Secretaría del Ministerio	Burgos	23	Enero	1875	39	2	3	13	2	3	13	24	1	25	»	»
672	Eltas Cadarso Latorre	Obras públicas de Logroño	Logroño	17	Abril	1877	37	2	3	12	2	3	12	16	9	24	»	»
673	Arturo Mestres Barahona	Jofatura Auxiliar de Obras públicas de Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Isla de Palma	Cádiz	2	Junio	1879	35	2	2	16	2	2	16	15	9	4	»	»
674	Vicente Meliá Pato	División hidráulica del Tajo	Cádiz	28	Abril	1869	45	2	»	»	5	10	22	11	10	20	»	»
675	Fernando Viller Martínez	Idem del Duero	Barcelona	23	Marzo	1885	29	2	»	»	5	10	20	5	10	20	»	»
676	José Peláez Rodríguez	Idem del Sur de España	Madrid	19	Junio	1872	42	2	»	»	5	7	8	5	7	8	»	»
677	Juan Bautista Caravera Alonso	Idem del Miño	Oviedo	11	Marzo	1883	31	2	»	»	5	2	6	8	2	6	»	»
678	Diego Montes Santos	Negociado de Minas y Aguas subterráneas	Málaga	8	Abril	1882	32	2	»	»	3	»	4	3	»	4	»	»
679	José Sagrario Torino	Canalización del Manzanares	Madrid	13	Mayo	1877	37	2	»	»	2	7	17	6	7	19	»	»
680	Amadeo Jiménez Serra	Obras públicas de Guipúzcoa y Navarra	Burgos	31	Marzo	1881	33	1	10	»	1	10	»	17	5	15	»	»
681	Gregorio Monterde Olmos	Gobierno civil de Navarra	Zaragoza	2	Mayo	1871	43	1	9	27	1	9	27	16	2	11	»	»
682	Avelino Ruiz Bernabéu	Estación Enológica de Toro	Logroño	21	Diciembre	1877	37	1	9	20	1	9	20	20	9	16	»	»
683	Fernando Fernández Porto	Obras públicas de Zaragoza	Cornia	12	Noviembre	1875	39	1	9	16	1	9	16	15	9	1	»	»
684	Manuel Sánchez Cordero	Idem de Gerona	Cáceres	17	Octubre	1879	35	1	9	14	1	9	14	16	1	3	»	»
685	Urbano Bielsa Blasco	Distrito forestal de Teruel	Teruel	2	Julio	1870	44	1	6	21	1	6	21	6	5	7	»	»
686	Pedro Ric Cama	Obras públicas de Zaragoza	Huesca	1.º	Agosto	1875	39	1	6	13	1	6	13	13	1	26	»	»

687	Jesús Muro Soler.....	Oficina auxiliar del Distrito forestal de Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, isla de Palma.....	Toruel.....	12	Junio.....	1873	41	1	6	11	1	6	11	13	6	13	»	»	
688	Francisco Fernández Orodea	Distrito forestal de Canarias...	Logroño.....	11	Mayo.....	1879	35	1	5	10	1	5	10	14	4	9	»	»	
689	José Alvaro García.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	4	Mayo.....	1879	35	»	5	23	»	7	23	2	4	8	»	»	
Cesantes.																			
1	D. Modesto Nogues González...	Gobierno civil de Cádiz.....	Córdoba.....	23	Septiembre	1865	49	9	9	15	9	9	15	9	9	15	»	»	
2	Emilio Girón Rubio.....	División hidráulica del Júcar..	Valencia.....	14	Septiembre	1881	34	8	10	13	8	10	20	8	10	20	»	»	
3	Adolfo Gómez Caminero Mora.....	Jefatura de Obras públicas de Madrid.....	Jaén.....	8	Octubre...	1875	40	8	9	12	8	9	12	8	9	12	»	»	
4	Luciano de Dios Escalada..	Primera Inspección de Montes.	Pontevedra..	17	Septiembre	1864	60	7	10	15	13	6	26	13	6	26	»	»	
5	Amado Montforte Bosque...	Obras públicas de Zaragoza...	Zaragoza...	13	Septiembre	1864	50	6	11	18	6	11	18	6	11	18	»	»	
6	Adolfo Morellos Martel.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	24	Mayo.....	1883	31	6	11	13	12	4	19	12	4	13	»	»	
7	Julio Cristóbal Martínez...	Idem.....	Coruña.....	10	Octubre...	1871	43	6	6	12	6	6	12	9	1	18	»	»	
8	Amadeo Alvarez Alonso.....	Gobierno civil de Burgos.....	Orense.....	5	Abril.....	1871	43	6	3	8	6	3	8	6	3	8	»	»	
9	Vicente Bertrán de Lis Gurovsky	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	8	Julio.....	1867	47	5	6	15	5	6	15	5	6	15	»	»	
10	Francisco Llavador Estruel	Idem.....	Madrid.....	27	Septiembre	1886	28	5	6	2	5	6	2	5	6	2	»	»	
11	Gonzalo Pérez del Pulgar y Aguirre de Tejada.....	Sección Agronómica de Guadaluajara.....	Madrid.....	29	Noviembre.	1886	28	5	3	23	5	3	23	5	3	23	»	»	
12	Francisco Feito Mora.....	Obras públicas de Toruel.....	Orense.....	29	Enero.....	1883	31	5	1	18	5	1	18	5	1	18	»	»	
13	Víctor Velasco García.....	Secretaría del Ministerio.....	Coruña.....	23	Agosto...	1870	44	5	1	»	5	1	»	5	1	»	»	»	
14	Rafael de la Llama Castillo.	Gobierno civil de Santander...	Santander...	27	Octubre...	1863	51	5	»	4	5	»	4	5	»	4	»	»	
15	Alfonso del Perojo.....	Secretaría del Ministerio.....	Santander...	30	Noviembre.	1883	31	4	5	15	4	5	15	4	5	15	»	»	
16	José Ampudia Hovla.....	Gobierno civil de Madrid.....	Oviedo.....	1.º	Enero.....	1871	43	3	4	28	7	8	1	7	8	1	»	»	
17	Luis Discler y Crooke.....	Secretaría del Ministerio.....	Málaga.....	31	Agosto...	1875	39	3	1	14	3	1	14	7	6	5	»	»	
18	José Díaz Guijarro.....	Idem.....	Cuenca.....	30	Abril.....	1884	30	2	8	20	5	2	10	5	2	10	»	»	
19	Juan Ramón Somoza Vázquez.	Obras públicas de Orense.....	Lugo.....	10	Noviembre.	1880	34	2	4	8	6	5	28	6	5	28	»	»	
20	Luis Ramos Mesa.....	División hidráulica del Guadalquivir.....	Córdoba.....	7	Octubre...	1873	41	2	3	14	6	7	28	6	7	28	»	»	
21	Luis Ologario de Mandieta..	Canal de Isabel II.....	Madrid.....	25	Agosto...	1865	49	2	8	12	2	9	12	2	9	12	»	»	
22	Adolfo Fessor y Reina.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	15	Marzo.....	1887	27	2	»	26	7	»	27	7	»	27	»	»	
23	Francisco Cañas Acosta.....	Gobierno civil de Granada.....	Granada.....	29	Enero.....	1873	41	2	»	10	2	»	10	2	»	10	»	»	
24	Miguel Pulpón Martínez...	Secretaría del Ministerio.....	Ciudad Real.	29	Diciembre.	1880	34	1	9	»	5	9	8	5	9	8	»	»	
25	Francisco Díez de las Fuentes.....	Distrito forestal de Toruel.....	Burgos.....	23	Septiembre	1884	30	1	4	»	2	4	»	2	4	»	»	»	
26	Juan Morino Villa.....	División hidráulica del Ebro..	Madrid.....	18	Diciembre.	1876	38	1	2	1	1	2	1	1	2	1	»	»	
27	Ricardo Martínez Soriano..	Canal de Isabel II.....	Badajoz.....	7	Febrero...	1854	60	1	1	19	8	5	29	9	6	23	»	»	
28	Lorenzo Roldán García.....	Secretaría del Ministerio.....	Salamanca.	20	Febrero...	1864	50	»	11	»	»	11	»	3	4	24	»	»	
29	Bernabé Bravo Díez.....	Obras públicas de Ciudad Real.	Ciudad Real.	3	Marzo.....	1882	32	»	9	23	3	1	16	3	1	16	»	»	
30	Manuel Vña Arango.....	Servicio Agronómico.....	Oviedo.....	16	Septiembre	1861	53	»	6	22	4	»	6	4	»	6	»	»	
31	Francisco Rossiñol Dozenhar.....	Obras públicas de Balcaros...	Balcaros....	4	Marzo.....	1869	45	»	4	23	2	5	22	2	5	22	»	»	
32	Luis Bouza Trillo.....	Idem de Huelva.....	Pontevedra..	7	Agosto...	1869	45	»	3	25	»	3	25	»	3	25	»	»	
33	Juan del Río Crespo.....	Gobierno civil de Orense.....	Pontevedra..	7	Febrero...	1869	45	»	1	11	»	1	11	»	1	11	»	»	
34	Luis Cuadrado y Romero de Tejada..	Servicio Minero de Madrid.....	Badajoz.....	16	Octubre...	1881	33	»	»	6	»	»	6	»	»	6	»	»	
Aspirantes de primera clase con 1.250 pesetas.																			
Activos.																			
»	D.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Cesantes.																			
1	D. Jesús González Balboa.....	Obras públicas de Alicante....	Lugo.....	19	Agosto....	1860	54	10	4	16	12	4	24	12	4	24	»	»	
2	Manuel Rodríguez Castro...	Sección Agronómica de La Coruña.	Coruña.....	2	Diciembre.	1860	54	8	4	13	8	4	13	8	4	13	»	»	

NÚMERO DE ORDEN EN LA CLASE	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS QUE SIRVE O HA SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO			EDAD Años.	ANTIGÜEDAD por el mayor tiempo de servicios en la clase en el ramo de Fomento.			TOTAL DE SERVICIOS						SUELDO superior que ha disfrutado en el ramo de Fomento. Pesetas.	OBSERVACIONES
				EDAD Años.				EN FOMENTO			AL ESTADO							
				Día.	Mes.	Año.		Años.	MeSES.	Días.	Años.	MeSES.	Días.	Años.	MeSES.	Días.		
3	D. Enrique Blázquez Lorenzo.	Gobierno civil de Albacete....	Albacete....	15	Julio.....	1864	50	6	9	3	6	9	3	10	1	18	»	»
4	Juan Godoy Arroyo.....	Obras públicas de Gerona.....	Jaén.....	26	Julio.....	1863	51	5	11	11	6	11	21	6	11	21	»	»
5	Antonio del Valle López....	Gobierno civil de Guadalajara.	Ciudad Real.	18	Febrero....	1864	50	5	10	11	5	10	11	5	10	11	»	»
6	Eduardo Lobera López.....	Obras públicas de Huesca.....	Huesca.....	8	Enero.....	1877	37	5	3	14	5	7	29	5	7	29	»	»
7	Antonio Rodríguez Fernán- dez del Pino.....	Región Agronómica de Grana- da.....	Granada.....	13	Febrero....	1879	35	4	3	12	4	3	12	4	3	12	»	»
8	Calixto Torner Marcos.....	Obras públicas de Huesca.....	Huesca.....	14	Octubre....	1863	51	3	11	13	3	11	13	3	11	13	»	»
9	Luis Navarro Fernández....	Distrito Minero de Granada....	Granada....	4	Junio.....	1879	35	3	8	14	4	4	15	4	4	15	»	»
10	Fernando Alvarez Zapatero.	Gobierno civil de Badajoz.....	Burgos.....	1.º	Noviembre.	1883	31	2	8	19	2	8	19	2	8	19	»	»
11	Román Soto Alvarez.....	Idem de Toledo.....	Guadalajara.	28	Febrero....	1865	49	2	2	23	3	6	23	4	11	8	»	»
12	Gormán Valero Vázquez....	Obras públicas de Badajoz.....	Badajoz.....	23	Noviembre.	1866	48	1	10	15	1	10	15	1	10	15	»	»
13	Manuel Puga Vázquez.....	Gobierno civil de Orense.....	Orense.....	29	Septiembre.	1873	41	1	9	20	1	9	20	1	9	20	»	»
14	Miguel Lirola Rodríguez....	Obras públicas de Almería....	Almería....	7	Abril.....	1851	63	1	8	12	1	8	12	1	8	12	»	»
15	Isidoro González Serapía....	Idem de Badajoz.....	Badajoz.....	30	Marzo.....	1872	42	1	8	2	1	8	2	1	8	2	»	»
16	Antonio Cañas Cantoro.....	Consejo forestal.....	Córdoba.....	14	Mayo.....	1875	39	1	6	14	1	6	14	1	6	14	»	»
17	Joaquín Ruiz de Villa Pérez.	Estación de Industrias deriva- das de la leche en Santander.	Santander..	22	Marzo.....	1890	24	1	4	23	1	4	23	1	4	23	»	»
18	Evaristo Díaz Manzano.....	Obras públicas de Badajoz.....	Badajoz.....	26	Octubre....	1870	44	»	11	2	»	11	2	»	11	2	»	»
19	Eduardo Castro Navarro....	Idem de Málaga.....	Cádiz.....	14	Abril.....	1862	52	»	9	9	»	10	29	1	4	17	»	»
20	Salvador Buisón García....	Dirección General de Obras pú- blicas.....	Madrid.....	12	Febrero....	1864	50	»	9	7	»	9	7	»	9	7	»	»
21	Saturnino Sanz Arranz.....	Obras públicas de Segovia.....	Segovia.....	27	Mayo.....	1874	40	»	5	»	»	5	»	»	5	»	»	»
22	Eladio de la Torre Fernán- dez.....	Idem de Orense.....	Orense.....	3	Agosto....	1864	50	»	2	20	2	4	4	2	4	4	»	»
Aspirantes de segunda clase con 1.000 pesetas.																		
Activos.																		
D.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Cesantes.																		
D.	Lorenzo Iglesias Lozano....	Obras públicas de La Coruña..	Coruña.....	24	Marzo.....	1880	34	4	4	28	4	4	28	4	4	28	»	»
	Luis Alvarez Orgaz.....	Servicio Central de señales ma- rítimas.....	Madrid.....	31	Marzo.....	1867	47	2	4	27	2	4	27	2	4	27	»	»
	Pacífico Ubieta Mainón....	Canal de Aragón y Cataluña...	Huesca.....	17	Octubre....	1870	44	1	6	1	1	6	1	1	6	1	»	»
	Francisco Díaz Fernández....	Obras públicas de Palencia...	Palencia....	22	Febrero....	1878	36	1	5	10	1	5	10	1	5	10	»	»
	Luis Riva Satue.....	Distrito forestal de Santander..	Huesca.....	18	Agosto....	1875	39	1	»	11	1	»	11	1	»	11	»	»
	Emilio Buisán Cajal.....	Obras públicas de Valencia....	Huesca.....	24	Agosto....	1877	37	1	»	4	1	»	4	1	»	4	»	»

d, 1.º de Enero de 1915.—El Ministro de Fomento, Javier Ugarte.

Juzgados de Primera Instancia.**CAZALLA DE LA SIERRA**

D. Emilio García Carvajal, Juez de primera instancia interino del partido de Cazalla de la Sierra.

Hace saber: Que por D. Rufino Pando Real, mayor de edad y vecino del Real de la Jara, se presentaron en este Juzgado, solicitando su aprobación y protocolización, las operaciones de inventario, avalúo, liquidación y adjudicación de la herencia de D.^a María Alonso Correa, de la cual era albacea con facultades especiales para cumplir su disposición testamentaria, cuya señora falleció en dicha villa el día 8 de Diciembre de 1912, con testamento otorgado ante el Notario de esta villa D. Emilio Vaz, en 3 de Noviembre de 1906, acordándose en su vista, en providencia de 20 del mes actual, que las expresadas operaciones se pudiesen de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, por el término de ocho días, á los interesados; y como entre éstos figuren los ausentes en ignorado paradero, don Salvador Rodríguez Fernández, como representante legal de su hija menor Victoria Rodríguez Alfonso: D. Juan Alfonso, D. José Alfonso, D.^a Dolores Alfonso, D.^a Beatriz, D.^a María, D. Manuel, don Francisco y D. Sebastián Llanes Alfonso, D.^a Dolores Alfonso Melero, hija de don Ramón Alfonso, D. Domingo, D. Benigno, D.^a Ignacia, D.^a Gabina y D.^a Justa Domínguez Rodríguez, D.^a Dolores y don Blas Domínguez Alfonso, por medio del presente edicto se les hace saber que las mencionadas operaciones quedan de manifiesto por el expresado término de ocho días, en la Secretaría de este Juzgado, y se les apercibe de que, pasado dicho plazo sin hacerse oposición á ellas, se dictará auto aprobándolas, y acordará su protocolización, parándoles el perjuicio á que hubiese lugar.

Dada en Cazalla á 22 de Marzo de 1915. Emilio García Carvajal.—Ante mí, José Fernández. X-735

MADRID—CHAMBERÍ

D. José Martínez Enriquez, Juez primera instancia del distrito de Chamberí, de esta Corte.

Por el presente hago saber: Que á instancia del Banco Hipotecario de España se tramitan en este Juzgado autos contra los herederos de D. Antonio Formeles Ruiz, sobre secuestro de una finca hipotecada, en los cuales, en providencia del día de ayer, se ha acordado la venta en pública subasta, por primera vez y término de quince días, de la finca siguiente:

Una hacienda, denominada el Haza Blanca, que situa en el pago del Arroyo del Verdelecho, en término de Tabernas y Górgal, compuesta de lo siguiente:

Tres casas-cortijos con graneros, cuadras, corrales y era empedrada.

Un pajar, separado de dichos edificios. Veinte hectáreas tierra de riego eventual del dicho arroyo de Verdelecho.

Tres hectáreas de tierra de riego con diecinueve días de la tanda de veintidós de la fuente de la Calzada, y 300 hectáreas de secano y terreno montuoso.

De estas 300 hectáreas sólo pertenecen al término de Tabernas 248 hectáreas 99 áreas 28 centiáreas, y las 51 hectáreas 72 centiáreas restantes pertenecen al término municipal de la villa del Górgal.

Los terrenos situados en término de Tabernas, lindan: á Levante, herederos de José Hernández Fenoy, José de la Rosa, Francisco Usoro, herederos de Rafael

Hernández Fenoy y los de Juan Rodríguez Ramal y el arroyo de Verdelecho; al Norte, José Parra y la línea divisoria de Górgal y esta finca; Poniente, rambla de la Lonja, las cumbres de las terreras, herederos de Antonio Mata y herederos de José López Almansa, y al Sur, la rambla del Tablazo y herederos de José Hernández Fenoy.

Y las 51 hectáreas 72 centiáreas restantes, que sitúan en término de Górgal, lindante: á Levante, el expresado arroyo de Verdelecho; á Poniente, la expresada rambla de la Lonja; al Norte, José Carreño y Ioma de las vertientes de la Cerrada, y al Sur, la línea de la jurisdicción de Górgal y del trozo anterior.

Aun cuando esos dos trozos están en distintas jurisdicciones, forman, no obstante, una sola finca.

Para el acto del remate, que tendrá lugar doble y simultáneamente en la Sala-audiencia de este Juzgado y en la del de igual clase de Górgal, se ha señalado el día 30 del próximo Abril, á las dos y media de su tarde, y se llevará á efecto bajo las condiciones siguientes:

1.^a Que se tomará como tipo de la subasta la cantidad de 120.000 pesetas y no se admitirán proposiciones que no cubran las dos terceras partes del expresado tipo;

2.^a Que para tomar parte en el remate deberán consignar los licitadores previamente el 10 por 100 efectivo de venta, sin cuyo requisito no serán admitidos;

3.^a Que si resultaren dos posturas iguales, se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes ante el Juzgado que conoce de los autos;

4.^a Que la consignación del precio se verificará á los ocho días siguientes al de la aprobación del remate;

5.^a Que los títulos de propiedad suplidos por certificación del Registro, estarán de manifiesto en Secretaría para que puedan examinarse por los licitadores, con los que deberán conformarse, sin que tengan derecho á exigir ningunos otros;

6.^a Y que los censos ó gravámenes anteriores y preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta, y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse á su extinción el precio del remate.

Madrid, 31 de Marzo de 1915. — José Martínez Enriquez.—El Secretario, Juan P. Pérez. X-740

MADRID—INCLUSA

En los autos de mayor cuantía promovidos por el Excmo. Sr. D. Francisco Javier González Castejón y Elio, Marqués del Vadillo, contra el Ministerio Fiscal, sobre que se declare la presunción de muerte de D. Alejandro López Muñoz, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid á 5 de Abril de 1915. El Sr. D. Félix Ruz y Cara, Juez de primera instancia del distrito de la Inclusa, habiendo visto los presentes autos de demanda civil ordinaria de juicio declarativo de mayor cuantía promovidos por el Excelentísimo Sr. D. Francisco Javier González Castejón y Elio, Marqués del Vadillo, con la dirección del Letrado D. Acacio Charrin y la representación del Procurador don Manuel Martín Veña, sobre que se declare la presunción de muerte de D. Alejandro López Muñoz; y en cuyos autos ha intervenido, como parte demandada el Ministerio Fiscal.

»Fallo.—Que estimando justificada la

ausencia en ignorado paradero durante más de treinta años de D. Alejandro López Muñoz, natural de esta Corte, donde nació el día 26 de Febrero del año 1849, hijo legítimo de D. Miguel López Cano y D.^a Dorotea Muñoz Lausac, debía declarar y declara la presunción de muerte de dicho señor á los efectos determinados en los artículos 193 y 196 del Código Civil y demás que fueren procedentes; bien entendido, que esta resolución no podrá ejecutarse hasta después de seis meses contados desde la publicación de su encabezamiento y parte dispositiva en la GACETA DE MADRID, *Boletín Oficial* y *Diario de Avisos* de la misma provincia.

»Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Félix Ruz Cara.»

La anterior sentencia fué publicada en el mismo día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, expido el presente á 6 de Abril de 1915.—El Secretario, Angel Angulo.—V.^o B.: El señor Juez, Félix Ruz Cara.

X-731 bis.

D. Félix Ruz y Cara, Juez de primera instancia del distrito de la Inclusa, de esta Corte.

Por el presente, y en virtud de providencia dictada en el procedimiento especial sumario que, con arreglo á la vigente ley Hipotecaria, sigue el Procurador D. Juan Montero, á nombre de D.^a Leonor Lancha y Ripoll contra D. Santiago Domínguez Herrera, sobre pago de pesetas, se anuncia primera vez, la venta en pública subasta de:

Un edificio, situado en esta Corte, paseo de San Vicente, número 14, antes 12, que consta de dos partes unidas: la del fondo, que tiene 25 metros de ancho por 29 y 50 centímetros de fondo, está destinada á Salón de espectáculos, con anchas escaleras laterales, que comunican la vía pública con los baños conocidos por El Niágara. Su construcción es de hierro en pisos y armaduras, muros de fábrica de ladrillo y tejado de piezas planas cerámicas. El interior está decorado con escayola y cartón piedra, pintura al temple y al óleo. Consta de dos pisos, con entradas y salidas independientes. La parte ó edificio exterior consta de tres plantas sótanos, bajo la rasante baja al nivel de la calle y principal. Tiene de fachada 32 metros y su construcción es de ladrillo, piso y armaduras de madera, teja plana y columnas de fundición en la planta baja; linda por su fachada, con el paseo de San Vicente, y por los demás lados, con el solar sobre que está construido, al cual pertenece todo él, ó sea el suelo, proindiviso y en distinta proporción, á D. Carlos Lincol Cadwallader y Horne y D. Rafael Fuster y Capuz, los cuales le dieron arrendamiento al D. Santiago Domínguez Herrera, autorizándole para construir dentro del solar un Cine-Teatro, que es el edificio que sale á la venta, y ha sido valorado en la cantidad de 80.000 pesetas.

Para el acto del remate, que tendrá lugar en la Sala-audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número 1, se ha señalado el día 4 de Mayo próximo, y hora de las tres de su tarde, y se tendrá presente: que los autos y la certificación expedida por el Registro de la Propiedad estarán de manifiesto en la Secretaría de D. Juan Martos y Peralvo; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes, si las hubiere, anteriores ó preferentes al crédito de doña Leonor Lancha y Ripoll, continuarán

subsistentes, entendiéndose que el remanente los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse á su extinción el precio del remanente, que no se admitirá postura inferior al precio antes indicado de 80.000 pesetas, y que para tomar parte en la licitación deberá consignarse previamente en la mesa del Juzgado la suma de 8.000 pesetas, las cuales serán devueltas acto continuo de la subasta, excepto las que correspondan al mejor postor, que se reservarán en depósito, á los efectos oportunos.

Dado en Madrid á 7 de Abril de 1915.— Félix Ruz y Cara.—Ante mí, Juan Martos.
X—734

VALENCIA DE ALCÁNTARA

D. Leopoldo Hinjos Rodríguez, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por la presente, ruego y encargo á todas las Autoridades así civiles como militares y Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y ocupación del dinero y alhajas que al final se expresan, robadas en la noche del 20 al 21 de la casa-morada de Florencia Vicente López, vecina de Santiago de Carbajo, y caso de ser habidas todas ó algunas de ellas, las pongan á disposición de este Juzgado con la persona ó personas en cuyo poder se encuentren si no acreditan su legítima adquisición.

Dinero y alhajas robadas.

Ocho monedas de oro de 80 pesetas (onzas) de Carlos IV y algunas de Fernando VII.

Diez libras esterlinas (oro), Reina Victoria, unas con escudo y otras con-griffo á caballito.

Trece monedas de oro, Alfonso XII, de 25 pesetas.

Dos monedas de oro, Isabel II, de 20 pesetas.

Dos monedas de oro, de 10 pesetas.
Sesenta monedas de plata, de 0,50 pesetas una.

Un billete del Banco de España de 1.000 pesetas.

Un bolso de algodón verde, de punto fino, de 85 centímetros de dimensión aproximadamente, que contenía:

Un billete del Banco de España de 100 pesetas.

Otro de 50 pesetas, y
Veinte monedas de plata de cinco pesetas cada una.

Tres monedas de plata de cinco pesetas, dos de una y una parte en calderilla.

Tres talones del reparto de consumos de dicho pueblo, correspondiente al primero, segundo y cuarto trimestre de 1914, número de orden 128, que se encontraban dentro de un portamonedas que dejaron.

Un collar de oro español, antiguo, formado por estrella y en el centro á especie de broche, de donde pendía como una dalia del mismo metal.

Un cordón de oro portugués, delgado, de 1,65 metros de longitud aproximadamente, cerrado por un pequeño corazón del mismo metal.

Un par de pendientes de oro, grandes, de los llamados de orden lisos, con cuentas de picos en el cierre (oro de Torrejoncillo).

Un par de pendientes de oro de ley, de los llamados cesta y lazo.

Una gargantilla delgada, de cuentas filigranadas enhebradas en un alambre bañado en oro.

Una pulsera de plata, forma oro, de unos tres centímetros de ancho con dos cadenas terminadas en bolas.

Una sortija de oro para señora, con dos piedras blancas y una verde en el centro; y

Una sortija de oro para señora, con dos piedras blancas, faltando otra en el centro.

Dado en Valencia de Alcántara á 25 de Marzo de 1915.—Leopoldo Hinjos.—Por su mandato, Antonio de Cejudo.
JO—3245

Juzgados Municipales.

HUELVA

D. Francisco Javier González del Cid, Secretario del Juzgado municipal de esta ciudad de Huelva.

Doy fe: Que en el juicio número 610 del año anterior, de que se hará mención, ha recaído sentencia que comprende la cabeza, fallo y pie del tenor siguiente:

«Sentencia.—En la ciudad de Huelva, á 22 de Marzo de 1915; el Tribunal municipal formado con los señores Presidente, el Juez municipal D. Francisco Pizarro Cortés, y Adjuntos, D. Manuel Conde Garrido y D. Victorio Justel Santamaría, habiendo visto este expediente juicio verbal de faltas, por denuncia de Ana Ceada Orta, con morada en la calle Aragón, número 20, contra Dolores Gómez, vecina de la misma casa, cuyas demás circunstancias no constan, que se ha ausentado, según se cree, á la ciudad de Sevilla, sobre escándalo, insultos y amenazas á la denunciante;

»Fallamos que debemos absolver y absolvemos á la denunciada Dolores Gómez, libremente, declarando de oficio las costas procesales, mandando se le notifique esta resolución por la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, mediante á desconocerse su actual domicilio.

»Así por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos; mandamos y firmamos.—Francisco Pizarro.—M. Conde Garrido.—Victorio Santamaría.»

La sentencia preinserta fué publicada por el señor Presidente del Tribunal en el mismo día de su fecha.

Y para que conste y remitir para su inserción en la GACETA DE MADRID á los fines ordenados, expido y firmo el presente que visa el señor Juez municipal en Huelva, á 23 de Marzo de 1915.—Francisco González del Cid.—V.º B.º, Pizarro.
JO—3261

MADRID—CENTRO

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 302 de orden del año actual, contra D. Francisco Javier Carreño Martín, por vejación á los Agentes de Vigilancia don Manuel Robledo y D. Jorge Pérez, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 23 de Marzo de 1915; el Tribunal municipal del distrito del Centro, compuesto por los señores Presidente, Juez Sr. D. Graciano Guijarro, y Adjuntos don Ramón Castellanos y D. Eduardo Ruiz; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y de otra, como denunciado, D. Francisco Javier Carreño Martín, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente, y

»Fallamos que debemos condenar y condenamos á D. Francisco Javier Carreño Martín á la pena de 50 pesetas de multa y al pago de las costas del juicio; y toda vez que se ignora su actual domicilio ó paradero, notifíquesele esta resolución por medio de edicto que se publicará en la GACETA DE MADRID.

»Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Graciano Guijarro.—Eduardo Ruiz—Ramón Castellanos.

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma al denunciado D. Francisco Javier Carreño Martín, expido el presente, visado por S. S.ª y sellado con el del Juzgado en Madrid á 23 de Marzo de 1915.—El Secretario, Licenciado F. Chaves.—V.º B.º, Guijarro.
JO—3433

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 301 de orden del año actual, contra Enrique Atienza Sáez, por amenazas á Cecilio Paulino Cid, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 23 de Marzo de 1915; el Tribunal municipal del distrito del Centro, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Graciano Guijarro, y Adjuntos D. Ramón Castellanos Díaz y D. Eduardo Ruiz Carrillo; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y de otra, como denunciado, Enrique Atienza Sáez, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente, y

»Fallamos que debemos condenar y condenamos á Enrique Atienza Sáez, á la pena de 30 pesetas de multa y al pago de las costas causadas de este expediente; y toda vez que se ignora su actual domicilio ó paradero, notifíquesele este fallo por medio de edicto que se publicará en la GACETA DE MADRID.

»Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Graciano Guijarro.—Eduardo Ruiz Carrillo.—Ramón Castellanos.»

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma al denunciado Enrique Atienza, expido el presente, visado por S. S.ª y sellado con el del Juzgado en Madrid á 27 de Marzo de 1915.—El Secretario, Licenciado F. Chaves.—V.º B.º, Guijarro.
JO—3432

MADRID—CONGRESO

En el expediente de juicio verbal de faltas número 3.100, seguido en este Juzgado contra Luis Pérez, por amenazas, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«Sentencia.—En Madrid, á 17 de Octubre de 1914; el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, constituido por D. Francisco Arias Rodríguez, Juez municipal, y los Adjuntos D. Emilio Serrano y D. Miguel Martínez Acacio; habiendo visto el presente juicio de faltas, seguido por amenazas contra Luis Pérez;

»Fallamos, condenando al denunciado Luis Pérez Ibáñez, á la pena de cinco días de arresto y al pago de las costas del juicio.

»Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Francisco Arias.—Miguel Martínez.—Emilio Serrano.»

Publicada en el día de su fecha, y para que sirva de notificación á Luis Pérez, expido la presente en Madrid á 25 de Marzo de 1915.—El Secretario, Luis Buceta.
JO—3545